

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 8,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos



LA FECHA GLORIOSA DEL 14 DE ABRIL

PRIMER ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

CATORCE DE ABRIL

GRATOS RECUERDOS

Hoy hace un año que España fué incorporada a Europa. Toda la nación aspiró, con un solo pulmón gigantesco, el aire oxigenado y puro de la libertad. Un clamor unánime se elevó por todo el territorio. Se reía y se lloraba de emoción intensa; se gritaba para aliviar el pecho de la opresión de muchos años de esclavitud y oprobio. Bajo la bandera restallante al viento, que simbolizaba la Trimourti perdurable democrática, todos los españoles, hasta los que jamás pensaron en los problemas que atañen al Estado, sintieron el alivio de un peso enorme, como la liberación de una gran afrenta. Fué un día glorioso, una jornada de luz, de vibración medular, de intenso escalofrío estético; parecía, y así era cierto, que todo se depuraba y ennoblecía: el Estado, la soberanía, la ideación moral, la tierra misma que se pisaba y hasta la bóveda esmerilada que la cubría. Se había conquistado algo que valía todavía más que la libertad: el decoro. Y la explosión de júbilo tuvo algo de infantil, de ingenuo, de altruista y desinteresado, como lo es la alegría de sentirse digno, de ostentar la condición humana y de adquirir una exelsa personalidad. No se podrá jamás volver a calumniar a un pueblo que se mostró tan grande y tan humano.

Los mismos enemigos de la democracia comprendieron que el advenimiento de la República era algo más que un cambio político, que significaba el derrumbamiento de un régimen de corrupción y de vergüenza. Y así, pasado un año, se rebelan, rugen como la pantera domada, propagan calumnias, promueven disturbios, alientan rebeliones, maldicen, vejan y amenazan; pero todos y cada uno, cuando se les pregunta si juzgan posible el restablecimiento de la monarquía, bajan la cabeza avergonzados, miran al suelo, ensangrentado por tanto mártir del despotismo y manchado con tanta infamia, y murmuran atribulados: «¡No; no puede volver!»

No puede volver y no volverá. La soberanía es inalienable, y una vez adquirida, no puede perderse sin enajenar la voluntad propia; «pero enajenar la voluntad—ha escrito Duguit—es, para los hombre y para los pueblos, el

suicidio». No; la monarquía no puede volver, porque ella es la causante de todos los males y conflictos actuales, porque ha sido ella la que, malversando los caudales públicos, nos ha dejado una deuda de veinte mil millones y una verdadera quiebra fraudulenta; no puede volver porque ya no se trata de riqueza, ni siquiera de emancipación política y económica, sino de dignidad. Si conforme al peripatético, no es justo que un hombre solo mande a todos, menos puede ser racional ni admisible que un régimen personal y autoritario los envilezca.

La República ha cometido errores. Ellos se rectificarán. Porque los hombres que la República ha elegido para representarla son inteligentes y honrados, porque el sistema republicano no es de publicidad y fiscalización y porque todos los ciudadanos pueden colaborar de una manera directa o indirecta en la gestión de los negocios públicos. No es justo culpar a la República de la paralización de los negocios, ocasionada por la fuga de gran parte de esos veinte mil millones robados, por la oposición de algunos capitalistas a emplear sus fortunas en la industria y por la maniobra criminal de no pocos retrógrados de alentar a los extremistas y a los simplemente criminales para que cometan atentados que ponen en riesgo la tranquilidad y la vida de los ciudadanos indefensos.

Ha transcurrido un año de inquietudes, de dudas, de anhelos, no siempre satisfechos; pero durante ese año, la labor llevada a cabo por los gobernantes ha sido enorme. En plena bancarrota se ha podido normalizar la Hacienda y realizar un empréstito con éxito satisfactorio. Se ha promulgado una Constitución que, pese a ciertos descaminos rectificables, es, sin duda, una de las más científicas de Europa. Se está en camino de resolver el problema de la autonomía de Cataluña, legado también de la monarquía, que no hizo sino agravarlo, y, sobre todo, se ha iniciado en todas partes una gestión honrada y limpia. Esto sólo debe bastar para defender la permanencia de un sistema político que, frente a todas las tinieblas, ha sabido hacer luz, y en medio de todas las tempestades, restablecer la calma.



S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, D. NICETO ALCALA ZAMORA (Fot. Alfonso.)

Ha pasado un año desde que España comenzó a ser una nación verdaderamente civilizada; porque no puede serlo la sujeta al yugo de gentes que no tienen otro merecimiento que la herencia o que la osadía aventurera. No era una nación civilizada la que abandonaba en manos maculadas por todos los delitos no sólo el fruto del trabajo de sus hijos, sino su patrimonio moral de seres humanos y los dictados de su conciencia.

Y esto se halla en lo más íntimo de la de todos los españoles, y así, por todas partes se escuchan justas quejas de males y dificultades, que son consecuencia de la bancarrota monárquica; pero cuando la República corre el menor peligro o cuando se trata de hacer patente la opinión popular, como en el último viaje del presidente, la muchedumbre se agolpa para vitorear al régimen glorioso, prorrumpe en clamorosas vivas y expresa, individual y colectivamente, sus anhelos en estas palabras: «¡Las vergüenzas pasadas, no!»

Es necesario que la República viva y se arraigue, y es preciso que no sea para un partido, ni siquiera para una orientación, sino para todos los españoles, piensen como quieran y sean quienes fueren. Solamente el concurso de todos puede evitar la obra del sectarismo o de la reacción. Se ha enarbolado una bandera de paz y de progreso, y es menester que cobije bajo sus pliegues ondulantes a todos los hombres de buena voluntad. Hay que defender la República, porque de la revolución incruenta que la ha traído se puede decir lo que Kant decía de la francesa del 89: «Una revolución que, pese a las desdichas que registra, despierta un entusiasmo tan unánime, no puede reconocer otra causa que una disposición moral de la naturaleza humana.» No pensemos en que pueda tornar lo que es contrario a la Naturaleza y a las necesidades del espí-

COPLAS DEL DIA

¡Hace un año!

¡Hace un año!... ¡Fué el instante germinal, fecundante, en que carne palpitante se hizo el verbo de mí fel... ¡Qué momento!... ¡Entre clamores la enseña de mis amores flameó sus tres colores!... ¡Qué momento!... ¡Yo lloré!

¡Yo sentí en mis lagrimales esas cálidas, cordiales, gotas de unos manantiales de agua salada y civil!... ¡Sí, lector; aunque te asombre, te aseguro por mi nombre que yo lloré como un hombre aquel catorce de Abril!

¡Hace un año!... ¡Excelso día en que por siempre se hundió la perjurá monarquía que hizo pobre a mi nación!... ¡Día grandel!... ¡Con la mano un pueblo republicano se dió un placer soberano: decir «¡adiós!» a un Borbón!

¡Hace un año!... ¡Plazo leve, corto tiempo, ciclo breve: primavera, estío, nieve y... primavera otra vez!... ¡Otra vez la primavera, y otra floración certera que la República espera en su lozana niñez!

¡Niñez!... ¡De Abril la fragancia dió a esta «Niña» en la lactancia una perdurable infancia y una robusta salud!... ¡Siempre sus años seriles (aunque lleguen a ser miles) se contarán por Abriles!... ¡República!... ¡Juventud!

¡Hace un año!... ¡Agudas flechas de izquierdas y de derechas abrir en su pecho brechas no conseguirán jamás!... ¡Hace un año!... ¡Hoy, combatida, calumniada, discutida, República de mi vida, hoy te quiero mucho más!

LUIS DE TAPIA

rítu que, como el armito, debe preferir morir a mancharse. Al cabo de un año de trabajo honrado, la República es algo que vale más que una realidad: es una esperanza. Trabajemos todos porque esa esperanza no pueda frustrarse. Hagamos porque el trabajador encuentre bienestar y el obrero el castigo inexorable. Y no olvidemos que todos venimos obligados a realizar cuantos sacrificios se nos exijan en bien del interés general. No es una explosión de egoísmo ni siquiera de sectarismo: es un sentimiento de dignidad y de patriotismo verdadero el que nos impulsa a gritar, al cabo de este año de depuración y de aliento: «¡Viva la República española!»

LA FIESTA DE ESPAÑA

Hoy es día de fiesta grande para la gran familia española. En este día han de borrarse las eventuales diferencias que pueden distinguir—que no separar—a unos ciudadanos de otros.

Que no haya en el día de hoy más que una misma idea en el júbilo común: la gloria de la República, que hoy hace un año nació de la manera más elevada que pueblo alguno haya podido ofrecer jamás al ejemplo universal.

Recordemos todos en este día con nuestra conducta, con nuestro fervor, con nuestro entusiasmo, el espectáculo grandioso, inolvidable, del 14 de Abril de 1931.

Hoy, como hace un año, el pueblo de Madrid se desbordará por las calles con la sana alegría, con la efusión cordial, con el tono de civilidad que sabe imprimir a sus jubilosas expansiones. La de hoy es fiesta del pueblo, porque es la fiesta de la República conquistada por él.

¡A la calle, pues, con el corazón en alto!
¡Gloria a nuestra República!

Es indispensable para nosotros, al comenzar el primer aniversario de la implantación en España de la República, que echemos una mirada a las páginas de la colección de LA LIBERTAD, donde día a día iba registrándose el latido de nuestro pueblo. Por eso, porque siempre vivimos atentos al sentir nacional, a los anhelos de la opinión pública, que no la integra ni ahora ni antes la capa superficial de los que más gritan y gesticulan, sino la masa disciplinada y laboriosa, que guarda sus energías para las horas solemnes de la Historia—¡inolvidables e históricas fechas del 12 y del 14 de Abril de 1931!—, por vivir atentos, repetimos, a los íntimos anhelos de España, nuestra conducta no tuvo un momento de vacilación, y nos fué fácil advertir el desenlace que tendría el drama político de España: no podía haber más solución que el derrumbamiento de un régimen podrido, socavado en todos sus puntales, y la implantación de un Estado democrático, que no podía ser otro que el republicano.

Decíamos en nuestro editorial del 9 de Abril de 1931, aconsejando serenidad y firmeza a las huestes de la democracia española, ante los rumores de un golpe de mano que, según informes dignos de cierto crédito, se fraguaba en Barcelona por elementos reaccionarios para evitar las elecciones con una dictadura de tipo fascista: «¡Eso sí, señores reaccionarios, que nos llevaría al caos! Desde la huelga general hasta el levantamiento en masa del país digno y consciente no mediarían unos minutos.»

«Cauces de legalidad, procedimientos de derecho, remedios civiles son los que venimos preconizando sin cesar. Lo que no hacemos ahora, ni haremos nunca, es pomernos de espaldas al porvenir ni intentar el absurdo de volver al pasado, que no otra cosa, por muy disparatada que parezca, es lo que intentan los que a sí mismos se llaman «conservadores del orden.»

El día 10 de Abril publicábamos en nuestra primera plana un emocionante artículo de Marcelino Domingo fechado en París, con el título de «El capitán Galán», que terminaba así:

«Galán, que sabía cómo se debía vivir, sabía también que sólo se debía morir como él murió. Lo que no sabía quien ordenó o consintió su muerte es que en una revolución para las instituciones que han de ser barridas, mucho más peligroso que un héroe es un mártir. El heroísmo puede tener desfallecimientos y aun claudicaciones; el martirio se sublima con el tiempo, y el solo, elevado a la categoría de mito, es una bandera sagrada.»

Faltaban dos días para las elecciones. Y LA LIBERTAD señalaba la proximidad de una lucha histórica, decisiva:

«El pueblo va a votar en estas elecciones—decíamos—porque ha perdido su escepticismo de antaño, cuando sabía que fuera cual fuere el resultado de las elecciones no cambiaría en nada el mal que padece España.»

Pero ahora el pueblo sabe que aquí se debate una cuestión fundamental para su vida; sabe que la suerte está echada; que se ha abierto un período de renovación de la vida política de España, y por eso busca, lleno de esperanza y de entusiasmo, su nombre en las listas electoras.»

«Es la gran marea ciudadana que se dispone a reclamar para el pueblo la soberanía que le habían usurpado.»

«¡He ahí a España! ¡Ahora sí que puede decirse que el pueblo español está en pie!...»

«Las derechas han perdido la serenidad», titulábamos nuestro comentario del día 11. «Desde lo alto del púlpito, desde las columnas de los más sesudos periódicos, desde la obscuridad de los antros misteriosos se apedrea el campo contrario con atrocidades, con calumnias, con invenciones aldeanas, groseras y torpes.»

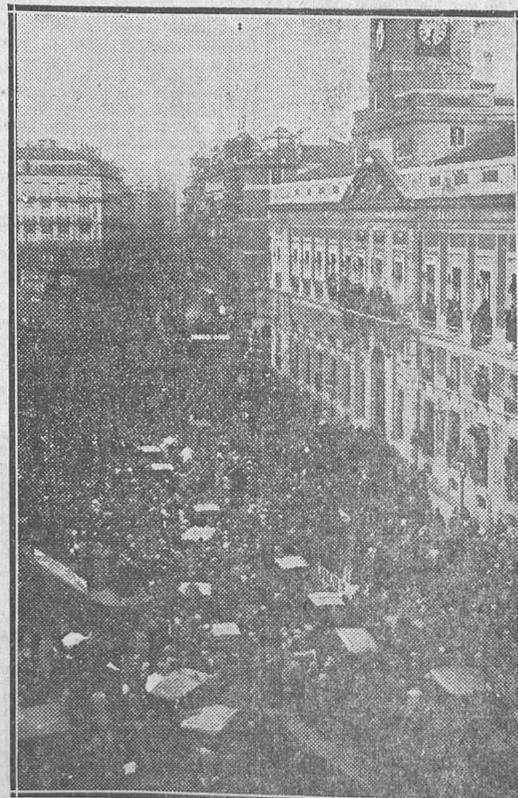
En aquel mismo número comentábamos un vergonzoso hecho perpetrado por una banda de facinerosos reaccionarios.

«¿Qué había sucedido? Cuando una manifestación de ciudadanos pasaba por debajo del Centro Nacionalista, refugio de los pistoleros llamados «legionarios de España», éstos comenzaron a tiros desde los balcones.

La impunidad en que la dicta-



RECUERDOS DEL 14 DE ABRIL DE 1931.—El pueblo ante el Palacio de Comunicaciones, que fué el primer edificio oficial en que ondeó la bandera tricolor, vitoreando a la República cuando todavía el régimen monárquico estaba en el Poder



RECUERDOS DEL 14 DE ABRIL DE 1931.—El pueblo ante el ministerio de la Gobernación, proclamando la República con sus vitores y pidiendo que el Comité nacional se hiciera cargo del gobierno de la nación (Fotos Alfonso)

dura de Berenguer dejaba estos hechos era manifiesta.

Escribíamos: «Parece que el marqués de Hoyos indica con satisfacción cómo los disparos no fueron hechos por la fuerza pública... Fijese el ministro de la Gobernación que los «legionarios» detenidos han manifestado que cogieron las pistolas de secretaría... Armas que luego no aparecieron en el registro efectuado por la Policía; por la Policía, y no por el juez. Una Policía que a las cuatro de la madrugada no había devuelto diligenciado el mandamiento judicial.»

Mola estaba dimitido; pero seguía al frente del orden público... «Es inútil recurrir a estos criminales procedimientos—advertimos—. El «agente provocador» no logrará más que manchar y envilecer a aquellos a quienes sirve de instrumento.»

«Solamente un impulso suicida puede oponerse a la voluntad de España en estos momentos.»

Llega, por fin, el domingo 12 de Abril.

«Escribimos estas líneas momentos antes de salir este número a la calle, y las escribimos indignados ante los hechos que se vienen produciendo unas horas antes de la votación... Anoche fueron impedidas violentamente en los sitios céntricos de Madrid las propagandas de las candidaturas izquierdistas; fueron desalojados por la fuerza pública los cafés y apaleados por los guardias—sablazos de plano—sus ocupantes según iban saliendo...»

«Reputamos intolerables tales procedimientos, y de ellos protestamos con toda energía.»

«Sobre las elecciones de hoy, que después de muchos años de esclavitud, de ignominia, de barbarie, son la aurora de un pueblo libre, prometedor de definitivas redenciones, se tienden negras nubes. ¡Rásguelas el pueblo e imponga que la claridad impere en esta jornada de civildad tanto tiempo esperada!»

Y señalábamos: «Sólo se ha oído una voz durante ocho años consecutivos; la de la reacción absolutista derrotada en tres guerras civiles.

Los vencidos en lucha abierta lograron apoderarse por sorpresa de la nación y amordazarla y maniatarla. España va a hablar hoy después de la ominosa mudéz.»

El martes 14 de Abril, ya conseguido el triunfo electoral, nuestro artículo «Señores viajeros, al tren» señala el camino a la familia borbónica.

Y nuestro Luis de Tapia decía en sus «Cópilas»:

¡Victoria tras la campaña!
¡Ni una sola nube empaña el repubblicano sol!
¡Esta es España, emi España!
¡Qué gusto ser español!

¡Vencida la monarquía,
limpióse España en un día del vergonzoso arrebol!
¡Yo he llorado de alegría!
¡Qué gusto ser español!

¡Vencimos!... ¡Como quimera veo en luz la tierra ibera, y bajo un rojo arrebol veo que hacia la frontera va una familia extranjera!
¡Qué gusto ser español!

El sueño se hizo realidad bien pronto. Aquella misma noche huyó D. Alfonso de Borbón hacia Cartagena. Al día siguiente, bien temprano, salía de España su familia. Ya la República, esta República hidalga y generosa con el vencido, estaba proclamada en todo el ámbito español desde la tarde anterior.

¡Tarde gloriosa del 14 de Abril de 1931, que hoy recordamos con honda emoción, seguros de haber

asistido a una de las jornadas más hermosas que pueblo alguno ha realizado jamás!

He aquí lo que escribíamos al día siguiente de la proclamación de la República:

«Conseguida la República; en huida el jefe de un Estado podrido; borrados siglos de oprobio; hecho astillas el trono; desterrada para siempre—para siempre, españoles; prometido por vuestro honor!—la funesta dinastía borbónica, con figuras como la de aquel felón Fernando VII, como la de aquella insensata Isabel II, como la de este torpe y soberbio Alfonso XIII, enamorado del poder personal, divorciado por su gusto del pueblo, incompatible por su voluntad con la democracia, nuestra obligación de españoles es una, una sola: sostener la soberanía del pueblo, consolidar en el orden de la República.»

«Ha venido ésta como jamás vino República alguna en el Mundo: de las urnas, en las que civilmente y ordenadamente depositó el pueblo su voluntad.»

«No es esta República nuestra producto de un pronunciamiento militar—no la hubiésemos querido así—; no es esta República nuestra resultado de una revolución sangrienta; no es esta República nuestra fruto de traiciones; llega a nosotros sin la más pequeña mancha; sin la más ligera sombra; obra del pueblo, modelada por el pueblo, impuesta por el pueblo, al pueblo corresponde defenderla, conservarla, fortalecerla. El pueblo la trajo y el pueblo la defenderá.»

Y esto mismo decimos hoy, en el primer aniversario del magno acontecimiento: El pueblo la trajo y el pueblo la defenderá.

Teatro de la ZARZUELA
MAGNO ACONTECIMIENTO ARTISTICO
Concierto público por los Orfeones de Bilbao, San Sebastián y Pamplona y la Orquesta Sinfónica de Madrid

HOY, A LAS DIEZ DE LA NOCHE
Las localidades se despachan en la taquilla del teatro.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE DERECHO
Creada por la vigente ley de Presupuestos una plaza de auxiliar temporal, que se adscribirá a la cátedra de Historia de las instituciones políticas y civiles de América, del período del doctorado, y debiendo proveerse dicha plaza en virtud de concurso, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 9 de Enero de 1919 y demás disposiciones complementarias, se convoca por el presente anuncio a los que se encuentren en condiciones de aspirar a ella para que puedan solicitarlo en el término de veinte días, a contar desde la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid».

tas, y el nombramiento será conferido por ocho años.

Las instancias, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos, se presentarán durante el dicho plazo en la secretaría del Decano de la Facultad, de once a una de la mañana.

Para aspirar al cargo será indispensable tener aprobados los ejercicios del grado de doctor, y para tomar posesión presentar el título correspondiente al mismo.

Serán méritos preferentes para ser nombrados:

Los trabajos de investigación personal, la superioridad de título, los servicios prestados como auxiliar interino y gratuito o como ayudante de clases prácticas, oposiciones practicadas y expediente académico de los aspirantes.

La Junta de Facultad podrá exigir a los concursantes la práctica de algún ejercicio para poder apreciar la aptitud que tengan para el desempeño del cargo.

Madrid, 12 de Abril de 1932.—El decano, Posada.

EN LA CASA DEL PUEBLO
Una conferencia de don Felipe A. Cabezas

Según estaba anunciado, dió ayer, en la Casa del Pueblo, la quinta conferencia de divulgación marxista el profesor D. Felipe A. Cabezas.

El tema desarrollado fué «La lucha de clases». Comenzó diciendo que del propio mecanismo de la producción capitalista nace la plusvalía, origen de todos los antagonismos entre los detentadores de los medios de producción y los trabajadores, y, por consiguiente, de la lucha de clases.

«Es evidente—dice—el aserto del «Manifiesto Comunista» de que la historia de la Humanidad no es otra cosa que la lucha de clases.» Hace una descripción de las civilizaciones pasadas para corroborar ese extremo, poniendo de relieve la vida de los sudras, los artesanos, los militares, los sacerdotes en la India, la de los libres y esclavos, patrios y caballeros en Grecia y Roma; la de los maestros, oficiales y aprendices, señores y siervos en la Edad Media; la de los nobles, el clero y el estado llano al venir la Revolución francesa. A través de la Historia, unas clases han venido substituyendo a otras, y avasallando las vencidas a las vencedoras.

«Hoy las clases se han polarizado en dos: burguesía y proletariado. La aspiración del socialismo—afirma—no es que una clase prepondera sobre otra, sino fundirlas todas en una: la de trabajadores.

La lucha de clases no la ha originado el socialismo. Lo único que ha hecho es reconocerla, y puesto que el proletariado es el agredido, le impulsa a aceptar la lucha y defenderse. Lo contrario sería contravenir al instinto de conservación. El conferenciante demuestra cómo en los diversos aspectos de la vida el desheredado es agredido y cómo las instituciones, las leyes y las autoridades convergen a proteger a los privilegiados y a garantizar sus injusticias.

La lucha de clases no va contra los individuos ni predica el odio entre los hombres. Va contra el régimen de explotación actual. Porque es un resultado de regímenes anteriores y el antecedente fatal del socialismo, sin que pueda atribuirse a ningún desdichado, ya vista toga, libre o uniforme.

«La lucha de clases es el «único» de Marx que dará al traste con la civilización actual, transformándola en otra indefectiblemente.»

Habló luego de los revisionistas, diciendo que si negaban la lucha de clases como hecho emanado del régimen capitalista no podían llamarse marxistas, ni socialistas, ni amigos de la clase oprimida.

El conferenciante fué premiado con calurosos aplausos.

SORIA, ciudad castellana, ¡tan bella bajo la luna!

BOLSA Y FINANZAS
LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Reserva y expectación.—Los rumores y bulos surten su efecto.—Pesadez de fondos públicos.—Negocio escaso; pero alguna reacoion en valores especulativos.—Alza de Alicantes ante la perspectiva de dividendos.—Buena impresión en el Extranjero por el empréstito, y alza de la peseta

Si no fuera por un enrarecimiento que se advierte en el ambiente a cuenta de perturbaciones que se manejan por elementos extrínsecos como causa inmediata, la Bolsa, después del empréstito y convevenida de que éste ha sido un éxito grande, habría reaccionado grandemente. Esta es nuestra creencia y la de la mayor parte de las personas competentes con quienes hemos hablado. Pero se interpone la influencia maléfica de augurios forjados en las mentes enfermas de los mal avenidos, y basta esto para poner sordina a la posible reacción alcista. En realidad, desde el punto de vista financiero, aprobado el presupuesto, subscrito con éxito el empréstito, la situación se ha despejado extraordinariamente. Claro es que quedan todavía algunos puntos de gravedad política, como son el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria, pero cuya importancia no puede ser mayor que la de otros aspectos tratados ya en las Cortes.

Ayer, más que abundancia de papel y, por consiguiente, crisis de pánico, lo que hay es reserva, falta de negocio y situación a la expectativa. Si la gente se convence una vez más de que el Gobierno tiene en su mano todos los resortes del Poder, y hace imposibles los manejos de ambos elementos extremos, habrá ganado mucho la economía. El día llegará, sin duda alguna, en que este convencimiento llegue a todos los espíritus sin que se saquen las cosas de quicio.

A pesar de todo lo que se dice, los fondos del Estado, excepción hecha del Interior, donde abunda el papel, y de algún Amortizable, como el de 1900, están sostenidos, como el del 4 por 100 1928, 1929 y el Amortizable de 1927, con impuesto, que mejora incluso algunas fracciones. Otro signo favorable es la mejor marcha de la peseta, que hace que cunda la realización en bonos oro, que pierden un entero. Entre las Eléctricas no parecen más que la H. Española y Mengemor, ambas cotizadas con pesadez y alguna debilidad. La Peñagüera pierde tres cuartillo, y Tabacos, dos enteros. La Campsa gana un duro. Los Ferrocarriles están en mejor disposición, especialmente los Alicantes, en cuyo Consejo, celebrado ayer, parece ser que se acordó un dividendo de 10 pesetas con cargo a las reservas. Los Nortmejor mejoran una peseta, y los Alicantes, dos. El «Mistro» pierde un duro. La Española de Petróleos, que durante toda la mañana tuvo dinero a 36,00, a última hora se ofrece un poco, si bien resulta aún mejorada en un cuartillo con relación al día anterior. Los Explosivos están muy inciertos, resultando oficialmente con una plusvalía de seis a siete pesetas.

El efecto del empréstito repercute en el Extranjero, y la peseta consigue alguna ventaja con relación a las demás monedas, cifrándose en 20 céntimos la baja de las libras, en cinco la de los francos y las líras, en uno la de los dólares, en 40 la de los suizos y en 30 la de los belgas.

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones del Monopolio de Petróleos, a 103,00-104,00; Explosivos, contado, a 757,00-59-60-762,00, y a fin del corriente, a 761,00-62-64-65-66-64-66-765,00.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

Muy desanimados y con escaso negocio, se trataron: Explosivos, a

759,00-760,00; Alicantes, a 188,00-189,00, y Nortés, a 279,00.

Bolsín de última hora de la tarde
A última hora quedaban Explosivos a 757,00-756,00, con dinero a este último precio. Petróleos se ofrecían a 36,00 y tenían dinero a 35,50.

Bolsín de Barcelona
Se recibieron los siguientes cambios: Explosivos, 755,00; Nortés, 278,00; Minas Rif, 342,50; «Petróleos», 35,50, y Chades, 532,00.

En Bilbao se negociaron Explosivos, fin de mes, a 760,00; ídem, al próximo, a 765,00; Nortés, contado, a 275,00; Altos Hornos, a 86,00, y los Alicantes estaban pedidos al cambio de 186,00.

COTIZACIONES DEL 13 DE ABRIL DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 26,50; C, B y A, 63,25; G y H, 63,00.

4 por 100 Exterior.—Series D, 76,10; B, 78,00; A, 79,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie C, 72,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D y C, 85,50; B, 85,75; A, 86,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 80,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 91,00; A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 91,00; A, 91,75. Ídem con impuesto, series C, B y A, 76,60.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 63,90; D, 64,25; C y B, 64,75; A, 66,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, D y B, 75,75; A, 76,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 80,15; A, 80,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 89,25; C, 89,75; B, 90,75; A, 91,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 82,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 85,35.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 95,00; Villa de Madrid, 1918, 73,00; ídem 1929, 72,50; Mejoras urbanas, 1923, 79,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 88,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 78,00; ídem 1926, 84,25; Tángier-Fez, 94,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 87,00; 6 por 100, 99,90; 5 1/2 por 100, 94,15; ídem Crédito Local, 6 por 100, 94,75; 5 por 100, 72,75.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 94,00; Marruecos, 81,00.

Acciones.—Banco España, 502,00; ídem Central, C., 78,00; ídem Hispano Americano, 164,00; ídem Previsores del Porvenir, 80,00; Hidro Española, 159,50; Mengemor, 159,00; C. Telefónica, preferentes, 101,65; ídem ordinarias, 106,50; Duro-Felguera, F. C., 63,00; C. A. Petróleos, 104,00; C. A. Tabacos, 192,00; Alicantes, C., 187,00; F. C., 187,00; Metro, 136,00; Nortés, F. C., 279,00; Española de Petróleos, C., 35,50; F. C., 35,75; Explosivos, C., 762,00; F. C., 765,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,35; Alberche, 92,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 190, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,00; Fabrica Mieres, 88,00; Const. Naval, 6 por 100, 86,00; Transatlántica, 1920, 86,00; ídem 1922, 86,50; Norte-Asturias, segunda, 45,50; ídem tercera, 45,50; Norte, 6 por 100, 87,25; Prioridad Barcelona, 52,25; Valencianas, 80,25; Alicante, primera, 212,00; ídem H., 65,75; ídem I., 76,00; Española de Petróleos, 94,50; Metropolitan, 5 por 100, A, 88,25; Tranvías del Este, serie D, 82,50; Azucarera, sin estampillar, 74,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 94,00; Peñarroya, 6 por 100, 91,50.

Moneda extranjera.—Francos, 52,05; ídem suizos, 257,00; belgas, 184,96; líras, 67,85; líras, 49,80; dólares, 13,19; marcos oro, 3,125; escudos portugueses, 0,4520; pesos argentinos, 3,36; coronas noruegas, 2,57; ídem suecas, 2,56; ídem checas, 39,15; florines, 5,345.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 93,75; ídem Hispano Colonial, 55,50; Crédito y Docks, 150,00; Fe-

mocarriles Norte, 55,90; Madrid a Zaragoza y Alicante, 37,60; Andaluces, 20,00; Oranese, 15,00; Metro Transversal, 19,50; Hullera Española, 78,50; Chade, A, B y C, 510,00; ídem, D, 489,00; Catalana de Gas, E, 90,50; ídem id., F, 94,00; Aguas, ordinarias, 159,30; Asland, ordinarias, 71,50; Explosivos, 152,75; Soc. Española de Petróleos, 7,10; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 52,50; ídem id., ídem, segunda, 48,75; Norte, 6 por 100, 87,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 80,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 52,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 49,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 42,50; Badajoz, 5 por 100, 72,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 62,50; Huesca, 4 por 100, 60,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 44,75; ídem, serie G, 6 por 100, 75,50; Almansa, 4 por 100, 59,00; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 85,50; ídem, id., 1922, 86,00; Chade, 6 por 100, 103,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 85,50; Explosivos, 760,00; Resnecas, 21,00; Ferroc. Norte, 275,00; ídem Alicante, 185,00; Sota, 610,00; Nervión, 510,00; Setolazar, minotivas, 80,00; H. Ibérica, 670,00; Hidro Española, 159,00; E. Viesgo, 550,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 192,87; líras, 95,50; dólares, 25,35; belgas, 354,75; francos suizos, 493,00; líras, 130,20; florines, 1,027,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 49,75; francos, 95,85; dólares, 3,7837; francos suizos, 19,45; belgas, 26,90; líras, 73,50; florines, 9,34; noruegas, 19,40; danesas, 18,30; marcos, 15,93.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.000,00; ídem, D, 194,00; ídem, E, 187,00; ídem, bonos, 47,00; Sevilla, 120,00; Cádiz, argentinas, 50,00; pesetas, 39,00; líras, 19,52; dólares, 5,135; marcos, 121,70; francos, 31,265; líras, 26,37.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 7,61; francos, 3,9462; líras, 3,7825; francos suizos, 19,46; líras, 5,145; florines, 40,51; marcos, 33,75.

INFORMACION FINANCIERA
Un banquete

Ayer se reunió un centenar de comensales en torno de los señores Lasheras, catedrático de la Escuela de Comercio; Rico (D. Pedro), redactor financiero de «El Sol», y Lozano Castrosro, redactor-jefe de «Economía», en una fiesta agradable de camaradería.

Presidieron el ágape el gobernador del Banco, Sr. Carabias; el del Exterior, Sr. Viguri; el inspector general de Seguros, Sr. Espinola, y los Sres. López del Arco e Irazo, que ofreció el banquete, al que se «adhirieron personalidades tan destacadas como el Sr. Barcia, Ruiz Senén, etc. Se prodigaron los discursos y hubo un verdadero derroche de ingenio, que hizo sumamente simpática la reunión.

El VI Congreso del Frío

Se organiza para fines de Agosto próximo el Sexto Congreso Internacional del Frío, que se celebrará en Buenos Aires, enlazándolo con el Congreso y Exposición Internacional de Ganadería de Palermo en el siguiente Septiembre.

La Argentina, como nación esencialmente ganadera, cuya enorme producción no puede consumir su mercado interno, fué de las primeras naciones que utilizaron el frío artificial para extender por todo el Mundo sus mercancías. En constante progreso aquella joven nación, de tan brillante porvenir, ha colocado su industria frigorífica en cabeza con las más importantes del Mundo. Por ello merecía ser designada para tan importante reunión internacional, y para corresponder a este honor se propone ofrecer con todo entusiasmo un alarde de técnica y poder que despierta vivísimo interés y al que se augura excelente éxito.

En la Exposición Internacional de Refrigeración, que se inaugurará durante el Congreso, se exhibieran los últimos adelantos en cuanto a maquinarias y artefactos refrigerantes, y se expondrán en sus respectivas cámaras frigoríficas diversos alimentos que el país produce en gran escala, co-

mo carne, huevos, frutas y legumbres, con objeto de contribuir a la difusión de los últimos y más perfeccionados medios frigoríficos, de tanta importancia en la economía argentina, que consienten a esta nación competir fácilmente en cualquier parte del Globo con productos similares en calidad y precio.

La industria argentina, que tiene conexiones con esta actividad—puede decirse que casi toda su industria—se apresta a contribuir al realce de esta demostración económica, prestándole su decidida asistencia. Con motivo del Congreso se ha redactado un extenso programa de festejos, excursiones y agasajos a los congresistas, que servirá de contrapeso al también nutrido de trabajos a desarrollar en las sesiones de la Asamblea. Para facilitar el acceso de congresistas, las Compañías de navegación, de ferrocarriles y los hoteles han concedido importantes bonificaciones en sus tarifas.

Si visita Palacio

no deje de adquirir a la entrada, por 0,60, la GUIA GRAFICA del mismo con 32 hermosas fotografías.

NOTICIAS

Una conferencia.—El sábado, a las siete de la tarde, en el local de la Residencia de Estudiantes dará una conferencia, en francés, el ilustre profesor E. R. Curtius, acerca de «El humanismo como iniciativa».

Círculo de Bellas Artes.—El sábado, día 16 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones: Permanente; de paisaje, de Francisco Núñez Losada y Juan Vila Puig, y de pintura y grabado, de Arturo Reque.

La entrada será pública los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos y festivos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

POR RENIR

Un recluso castigado
Y tiene que sofocarse una actitud de protesta

Málaga, 13.—En la prisión provincial rifieron ayer dos reclusos, uno de los cuales resultó herido. El agresor fué encerrado en una celda de castigo, y esto parece contrariar a la población penal; pero prontamente fué sofocada la protesta.

ALARDE EDITORIAL
Una edición de lujo a precio reducido es la que acaba de ponerse a la venta de

El tesoro de Cuauthemoc

La magnífica novela de viajes y aventuras del popular literato

LUIS DE OTEYZA

reeditada en la colección

EL LIBRO ILUSTRADO

forma un tomo de 240 grandes páginas, con portada, ilustraciones al texto, cabeceras, capitulares y otros ornamentos dibujados por Benet, imitando, dentro de técnica novísima, los viejos grabados en madera, y se vende a

TRES PESETAS EJEMPLAR

José María Yagües, editor
Pl y Margall, 9, Madrid

LA REVISTA MILITAR DE HOY



He aquí el plano de la formación que mantendrán las fuerzas del Ejército en la fiesta militar que a las once de la mañana se ha de celebrar en el paseo de la Castellana. El desfile de las tropas se efectuará por este orden: Marina, regimiento número 4, regimiento núm. 6, regimiento de Zapadores, regimiento de Ferrocarriles, regimiento de Transmisiones, batallón de Zapadores, Parque central de automóviles, regimiento de Infantería 51, Aviación, Intendencia, Sanidad, Carabineros, Guardia civil de Infantería, regimientos de Artillería ligera 1 y 2, regimiento de Artillería a caballo, Grupo de defensa contra aeronaves, regimiento de Cazadores de Caballería núm. 2 y fuerzas montadas de la Guardia civil.

14 DE ABRIL

Canción de libertad

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

Desde todos los barrios, por el cauce de todas las calles, la multitud va llegando a la Puerta del Sol. Primeras horas de la tarde de un martes. Cielo azul, azul, de día de Corpus o de corrida de Beneficencia. Jornada de auténtica primavera, tibia y dorada. Madrid abre sus brazos, florecido de gracias y de acacias, oloroso a vida nueva, a resurrección, a júbilo de amor que empieza.

Martes, Abril, la Puerta del Sol. Y un fluir continuo, rumoroso, de muchedumbre. Voces y gritos que se funden con las campanas de los tranvías y las bocinas de los coches: con las bocinas y las campanas, que quieren libertarse de su mecánico sonido monocorde, para ser, en el júbilo naciente de la tarde clara, himno revolucionario. Banderas, las primeras banderas. Tiemblan su rojo, o su rojo, su amarillo y su morado, en los coches y en los camiones, bajo la brisa leve de la hora. Ya no es aquella tímida insignia de la solapa. Ya no es el minúsculo lacito tricolor que se vendía y se compraba casi siempre un poco a escondidas. Es un estallido policromo, un reventar de banderas, una fiebre roja, dorada, morada. Surgen las banderas por todas partes, cuelgan de todos los balcones. Estas banderas tricolores son las flores de la nueva primavera de España.

El ritmo de las horas es lento y apasionado al mismo tiempo. Adquieren los minutos todo su sentido, todo su valor. Cuando pasen los días podrá historiarse el horario de esta jornada, en que cada instante trae su gesto y su emoción. Toda España, con los ojos puestos unánimemente sobre Madrid, va midiendo y va sintiendo aquel pasar febril y lento a la vez—de las horas que tendrán ya un perfil imborrable.

Cinco, seis de la tarde. Plenitud del día, plenitud de la luz, plenitud del entusiasmo popular. Ya la Puerta del Sol es un inmenso racimo humano. Se cuega la gente de las farolas, se encarama a los tranvías. Hay un clamor de vitores, de arengas. Y un temblor de canciones. Sonoro temblor que acompaña el llamear de las banderas. Una bandera y una canción: he aquí el símbolo de las grandes horas populares, de las horas en que una muchedumbre se entrega a la fe de rectificar flusionadamente su camino. España, Madrid, la Puerta del Sol—no es la Puerta del Sol el eco y el corazón de España entera en esta hora apasionada?—hacen ondear doblemente una bandera y una canción en esta tarde de Abril. Centenares de manos con banderas. Centenares de gargantas con canciones. Y estas canciones que ondean y ascienden en el aire suave de la hora son banderas también. Musicales banderas de libertad, líricos penachos de alegría nueva.

«La primavera ha venido.—Nadie sabe como ha sido.—Nadie sabía, en los versos de Antonio Machado, cómo había venido la primavera. Nadie sabe, en esta hora de Madrid, cómo ha nacido, cómo ha venido esta canción que está ya en todas las bocas. Se conoce el largo proceso que ha engendrado los hechos de este 14 de Abril. No se sabe quién cantó ahora por primera vez, tras un silencio de muchos años, esta canción, pólvora lírica que inmediatamente ha prendido, por instantáneo contacto, en tantas gargantas liberales...»

Canción de más de un siglo, viejo «Himno de Riego», cuyos compases traen unido a la vida de hoy un aire romántico de conspiración del XIX. ¡Cuántos pechos de España se han estremecido jubilosamente ante esa música lejana, ante esa música que encarnó el anhelo revolucionario de tantos hombres de otro tiempo!

1820. Riego entra en Madrid, tras el alzamiento triunfante de Las Cabezas de San Juan. Hay Cortes, y Ministerio nuevo, y Constitución jurada por el rey. Se ha cerrado el paréntesis de los seis años absolutistas. Riego en Madrid. Y una muchedumbre ronca de entusiasmos. Días de las Sociedades patrióticas, del fervor constitucional, de la copa del liberalismo en todos los labios. Y del «Himno de Riego», recién nacida la canción. Es el propio caudillo quien un día lo canta desde el palco de un teatro ante el pueblo, que canta también.

Luego, el 73. La República. Lluvia de hostilidades y de obstáculos sobre ella. Y otra vez, en Madrid, el reflorcer de aquella canción de cincuenta años antes. ¡Quién la rescueta? ¡Quién la canta de nuevo por primera vez en los días fugitivos de la primera República? Su música traduce un gran anhelo común. Se renueva,

tras el reinado isabelino, el fervor liberal de 1820. El pueblo se vuelve a entregar a la fe de un cambio de camino. Y el «Himno de Riego» encarna la nueva gran hora popular.

Más tarde, el silencio. Se recuerda el himno, más no se canta. Sus compases alegres y bríosos quedan archivados en el museo inmaterial del liberalismo romántico del siglo XIX.

Otros cincuenta años, y otra vez la canción de 1820 y de 1873 entre nosotros. Esta tarde de Abril, en la Puerta del Sol, en miles de gargantas... Es el escape lírico de otro gran anhelo común, como aquel de 1820, como aquel de 1873. Vaso musical de este licor republicano con que hoy se embriaga Madrid.

No importa que el contenido espiritual de esta jornada sea, lógicamente—han pasado muchos días—, distinto al de los movimientos de otras veces. No importa que el afán de una hora de hoy encarne en una música de ayer. El viejo himno es, ahora como entonces, símbolo y airón de una rebeldía triunfante, de una esperanza que se hace carne de realidad. Es el morrión lírico con que Madrid cubre desde esta tarde del 14 de Abril su nueva cabeza republicana...

Más nutrida y más enardecida cada vez, la multitud sigue fluyendo en oleadas desde toda la ciudad al gran centro nervioso de la Puerta del Sol. Llega cantando, y el viejo «Himno de Riego» asciende, en el aire tranquilo de la tarde, hacia el cielo de un azul en que ya empieza a faltar el sol.

Toda la fiebre, toda la pasión de la hora, se hacen, al subir convertidas en canción al cielo terso y diáfano, serenidad y armonía. Roncas voces varoniles, suaves voces femeninas, unidas en esta hora apresurada de 1931 para evocar una misma canción de ayer. El himno antañón llamea, irradiando desde esta gran hoguera de la Puerta del Sol, por todas las calles y todas las plazas. Penetra en los hogares, da un ritmo de marcha a los pies infantiles, pone un temblor emocionado en las pierdas débiles de los viejos. Sus compases, al entrar por balcones y ventanas, en la tarde que pronto comenzará a ser crepusculo, hacen levantar la frente inclinada sobre el libro o la cuartilla. Desgarran todos los silencios y todas las meditaciones. Cruzan, como una enorme serpiente musical, por la ciudad entera, herida de emoción ciudadana. Y hasta en las glorietas silenciosas, en las plazas del Madrid lejano—últimas áreas de los viejos romances—, el himno del siglo XIX apunta la quietud de todos los días.

Ya el sol, una lejanía en el horizonte. Primeras luces: escarpadas, focos eléctricos, anillos luminosos. Y enardecido crecientemente el clamor de Madrid. La ciudad canta y canta, mientras por las calles desfilan alegremente banderas de todos los tamaños: las banderas de un vencedor ejército civil. En el atardecer de primavera la respiración de la ciudad—neblina inmensa sobre los tejados, las torres y las cúpulas—parece dibujar con sus cendales grises una gigantesca silueta fantasmal: sombra de Rafael del Riego, evocada y animada por estos milares de canciones que ahora estremecen a Madrid.

Muerte de un día, que es muerte de una época. Muerte sin marcha fúnebre, sin acompañamiento de himno, de música que quiere ser, más que resposo, canción de esperanza. Cantan el estudiante y el obrero y la modista. Tres fechas—1820, 1873, 1931—se unen simbólicamente en un mismo latido musical. El día se marcha entre canciones. Lejos, en el horizonte, una teatral agonía de primavera: tonos rojos, amarillos, violeta, esfumados, apagados en la neblina y la fatiga del atardecer. El día se marcha entre canciones, envuelto en la nueva bandera tricolor...

JOSE MONTERO ALONSO

Mañana se publican los periódicos

Interrogado ayer el ministro de Trabajo sobre si la fiesta acordada para hoy alcanzaba a la Prensa, manifestó que, después de consultar el caso con el presidente del Consejo, habían considerado que estos días de fiesta precisaba la publicación de los periódicos, en virtud de lo cual hoy publica la «Gaceta» (aunque ya ha dado las órdenes a provincias) otra orden incluyendo en los servicios exceptuados del decreto a los periódicos,



RECUERDOS DEL 14 DE ABRIL DE 1931.—Un aspecto de la Puerta del Sol al ser proclamada la República (Fot. Alfonso.)

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

Unas aclaraciones de don Indalecio Prieto

Querido Aznar: ¿Me permite usted la inserción de unas líneas aclaratorias a un reproche que veo en LA LIBERTAD de hoy con respecto a las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República? ¿Sí? Pues conste anticipadamente mi gratitud.

Quéjase LA LIBERTAD de que los festejos estén organizados en tal forma que quedan excluidas de su goce las masas populares y ciertos actos sólo se dedican a un corto número de personas privilegiadas. Y escribe: «Nada tiene de particular que el ministro encargado del programa, nos referimos a Indalecio Prieto, sienta predilección, como hombre del Norte, por los cuadros regionales y por determinados números que en las Vascongadas tienen la fraternal acogida de fiesta familiar.» ¿Dónde está ese desvío hacia el pueblo, esos privilegios y esa tendencia localista? Hay patente error en la apreciación, y para demostrarlo voy a enumerar los festejos organizados por el Gobierno, prescindiendo de los que corren a cargo del Ayuntamiento.

Fuera del concierto de gala con que se obsequia esta noche al Cuerpo diplomático—obligada deferencia a la que no se puede dar carácter ultrapopular—, todo lo demás es en obsequio del pueblo. Pueblo eran—estudiantes, modistas, obreros, funcionarios— los cuatro mil personas que, por invitación del presidente de la República, se congregaron ayer en el Campo del Moro a presenciar una bella exposición del rico folklore español, en cuyo conjunto no hubo predilección para nadie, ya que estuvieron representadas no sólo las regiones del Norte, sino Andalucía, Levante, la Mancha, Aragón, Castilla, Cataluña... Y ese mismo festival, con el aditamento grandioso de los orfeones de Bilbao, San Sebastián y Pamplona y la Banda Municipal, se va a ofrecer gratuitamente, en la nueva plaza de toros, a treinta mil niños de las escuelas públicas, todos los cuales serán obsequiados

con meriendas. El magno concierto se repetirá en la misma plaza a precios baratísimos, con entradas a peseta y a setenta y cinco céntimos. Además, los grupos de arte regional contratados por el Gobierno se distribuirán entre los quince locales en que han de celebrarse funciones gratuitas de cine y teatro. Gratuita por entero es la fiesta de aviación señalada para esta tarde en Barajas; gratuitas las regatas de «outboards»—espectáculo deportivo nuevo en Madrid—, y gratuitos los fuegos artificiales que se quemarán en el estanque del Retiro y en la plaza de la Armería, cuyas sesiones enardecen el pueblo madrileño para que pueda apreciar la magia del arte pirotécnico valenciano.

No, amigo Aznar, ni desvío hacia el pueblo, ni privilegios, ni predilecciones localistas. Cierta clase de fiestas, como los conciertos—dificilmente podrán ofrecerse otros tan magníficos ni aquí ni fuera de aquí—, es de todo punto

conveniente darlos en local cerrado; y si se ha preferido fijar para algunos de ellos precios baratísimos en vez de establecer la entrada de balde, ha sido precisamente bajo el temor de que el reparto a voleo de las localidades diese lugar a privilegios.

Yo, que muchas veces no me he defendido de cargos injustos mucho más graves que los que se infieren del sueldo de LA LIBERTAD, he sentido hoy la comezón de rechazar ataques por cosas nimias. A veces los hombres tenemos oculta la vanidad en insospechados escondrijos, y la mía ha surgido súbitamente ahora.

Perdóneme usted y perdónenme los lectores esta liviana expansión.

INDALECIO PRIETO

13 de Abril de 1932.

Lamentamos haber herido la susceptibilidad del ilustre Indalecio Prieto, entusiasta organizador de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República. No era esa nuestra intención. Muy al contrario, procuramos con nuestras amplias informaciones dar realce a los festejos. Un breve comentario intrascendente, nacido del deseo de que el pueblo participe de todos los actos que se celebran estos días—afán en el que nos acompaña el Sr. Prieto; hemos de reconocerlo así, después de leer su carta—, ha rozado la vanidad que por cosa tan nimia—¡él, que justificadamente puede ponerla en asuntos de gran envergadura!—siente el ministro de Obras públicas. Insistimos en lamentar haberle producido una leve molestia, aunque dejaríamos de ser sinceros si ocultásemos lo que nos congratula haber dado ocasión a que Indalecio Prieto escriba las cordiales líneas que preceden, que nosotros acogemos con todo afecto y que nuestro público leerá con gratitud. Ventajas del régimen democrático son éstas que permiten que un ministro acuda a las columnas de la Prensa para ponerse en contacto con los habituales lectores de un diario.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoiza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya



EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, CONSTITUIDO EL 14 DE ABRIL DE 1931.—De izquierda a derecha: D. Fernando de los Rios (Gracia y Justicia), don Alejandro Lerroux (Estado), D. Nicolo Alcalá Zamora (Presidencia), D. Miguel Maura (Gobernación), D. Manuel Azaña (Guerra), D. Diego Martínez Barrios (Comunicaciones), don Marcelino Domingo (Instrucción pública), D. Alvaro de Albornoz (Fomento), D. Indalecio Prieto (Hacienda), D. Santiago Casares Quiroga (Marina), D. Francisco Largo Caballero (Trabajo), D. Luis Nicolau D'Oliver (Economía). (Composición fotográfica de Alfonso.)

UN EPISODIO INEDITO

De cómo un periodista proclamó la República cinco horas antes de proclamarse de verdad y lo comunicó "oficialmente" a las naciones europeas

Ahora se puede contar con tranquilidad. Y voy a contarlo. Yo siento mucho tener que decirles a D. Niceto, a D. Alejandro y hasta a Sanjurjo que no se hagan excesivas ilusiones. Ellos no proclamaron la República, ni muchísimo menos. La República española la proclamó este modesto periodista, y luego, cuando la tuvo proclamada y hasta notificada a las potencias extranjeras, se la entregó a ellos. Así como suena. Por eso cuando desde la tribuna del Congreso, en ocasiones solemnes, escucho los discursos del banco azul y oigo decir: «Cuando proclamamos la República...», yo me sonrío y pienso: ¡Pobrecitos! Se lo creen de verdad. ¡Pero si se la entregó yo ya hecha!

Y tras este preambulo, que me dedico en autohomenaje, voy a referir cómo soy yo quien oficialmente proclamé la República española. En seguida, porque sospecho que alguno está pensando ya que soy un pobre loco de atar. Pronto cambiará de opinión. Verán ustedes...

Catorce de Abril en Barcelona. La mañana había transcurrido pacíficamente. La gente acudió a su trabajo. Se comentaba, eso sí, el resultado de las elecciones. Se hablaba de la necesidad de proclamar el nuevo régimen. En Madrid, el Gobierno andaba dando tumbos de la Presidencia a Palacio y de Palacio a la Presidencia. El pueblo estaba decidido a lanzarse a la calle. Se decía a voces. Se advertía en todos los rostros.

Poco después de la una, decidido por el Comité revolucionario de Cataluña, se fué a la ocupación de los organismos oficiales. Luis Companys, con un grupo de jóvenes—la pistola dispuesta—, subieron al Ayuntamiento. Como candidatos elegidos por el pueblo, se apoderaron de la Corporación en nombre de la más legítima soberanía. En el balcón principal ondeó a los pocos minutos la bandera republicana.

Del Ayuntamiento, Companys pasó a la Diputación. Invocó las mismas razones y otra bandera ondeó frente a la primera. Presidía la Corporación provincial un viejo político, bondadoso y tenaz, el Sr. Maluquer, que no se resignó a entregar el mando. Companys llamó a Maciá, que esperaba noticias en su domicilio. Un «auto» llegó a los pocos minutos. El Sr. Maciá se hizo cargo de la Diputación. «Yo no me voy si no me echas», insistió el viejo presidente de barba blanca. Entonces Maciá le dió un empujóncito suave, cariñoso, con la mano en el hombro, y le preguntó: «¿Te prou?» (¿Tiene bastante?) el Sr. Maluquer salió resignado.

El pueblo se había congregado en la plaza de San Jaime y contemplaba jubilo las dos banderas oficiales. Eran ya las dos de la tarde. La República estaba proclamada en el Ayuntamiento y en la Diputación de Barcelona. Pero nada más. En realidad, se trataba de una actitud revolucionaria sin verdad efectiva. Porque el general Despujol seguía en Capitanía general esperando órdenes del Gobierno y las tropas obedecían el mando del general Despujol. En Madrid, los ministros cambiaban impresiones sobre el momento difícil y habían convocado un Consejo a celebrar en Palacio, con el rey, a las cinco de la tarde. Esto nos decía las noticias de los compañeros madrileños.

Hacia yo los servicios informativos de Radio Barcelona, la más potente emisora española y una de las más celebradas de Europa por su alcance extraordinario. En el estudio de la emisora conversamos el ingeniero director, D. Joaquín Sánchez Cordovés, Fontbernat y otros jóvenes adictos a Maciá y yo. Los jóvenes catalanistas querían hacer la proclamación a la una. Nos negamos a ello. Era aventurado. Se necesitaba, al menos, iniciar el hecho revolucionario. Después, si fracasaba, allá nos veríamos todos. Pero se requería una iniciación republicana. De darla por hecha del todo nos encargábamos nosotros.

Poco después de las dos, tomados el Ayuntamiento y la Diputación por los revolucionarios catalanistas, decidimos dar por proclamada la República española. También aquí discutimos. El director de la emisora me confió la misión honorífica de ser yo quien realizara la proclamación. Yo, para medir mejor mis palabras, decidí dictar a toda prisa unas cuartillas. Nervioso, dicté un pequeño discurso a la mecánografa. No lo recuerdo literalmente. Si sé la esencia de su contenido. Me dirigía a los oyentes españoles, y muy especialmente a los extranjeros, que en aquellos momentos, sabedores de la crítica situación de España, estaban pendientes de la emisora barcelonesa. Les decía a los extranjeros que toda España había proclamado solemnemente la República. En Madrid se había hecho cargo del Gobierno el Comité revolucionario y para el mando de Cataluña se había designado a D. Francisco Maciá. En todas partes se había realizado la transmisión de poderes

sin violencia, limitándose a requerir los legítimos representantes del pueblo a los que ostentaban el mando. Les decía que la gente comentaba el suceso con alegría y que la paz era absoluta y ejemplar. Aún más. Recuerdo que decía también que los ciudadanos, pese a la solemnidad del momento, habían acudido a sus ocupaciones, como si desearan que el advenimiento de la República fuese tan ejemplar que ni la vida comercial quedase paralizada. Así, pues, era un día de trabajo, sólo distinto de los demás por una alegría que inundaba el alma de los españoles.

Los catalanistas me pusieron algunos reparos. Querían que proclamase la República catalana. Yo me negué. Yo sabía que en España el régimen monárquico alejaba aún. Que La Cierva era capaz de todo. Pero era preciso hacer las cosas del todo o no hacerlas. Proclamar la República catalana en el Extranjero y no decir que en el resto de España ocurría igual, era tanto como notificarles un hecho sedicioso. La lucha duró poco. Los catalanistas se resignaron. Estaban contentos, y al advertir nuestro fervor republicano aceptaron gustosos.

Desde aquel instante no abandoné el micrófono. Las noticias de Madrid no eran del todo satisfactorias. Nos decían que el pueblo se lanzaba a la calle; pero que no había más bandera que la de Comunicaciones. Sin embargo, la emisora de Barcelona siguió dando el hecho por consumado. Cada dos o tres minutos, daba yo nuevas noticias al Extranjero. Les comunicaba que todo seguía en paz absoluta, y avanzada la tarde di la noticia de que el pueblo empezaba a manifestarse en las calles jubilosamente, enarbolando banderas republicanas.

Cuando, al fin, a las siete nos comunicaron que el Comité revolucionario entraba en Gobernación, un gran peso se nos quitó de encima tras cinco horas de angustia. Para mí, que lo había dado oficialmente por hecho, empezaba a ser una preocupación seria la tardanza. Porque es que yo lo di oficialmente. Sin contar con la venia del Sr. Alcalá Zamora—y que me perdona, que creo que sí—di las noticias desde las como posteriores a la toma del mando y recomendando calma y atención a los ciudadanos.

Y esta es la aventura, contada brevemente. Los detalles harían esto demasiado largo. En el primer aniversario de la República, yo, periodista que siempre estuvo a su servicio, contento de ella, me permito sacar a la luz ese suceso inédito. Para que sepan los señores del banco azul y los señores de la mayoría que yo he sido el primer mensajero del Gobierno republicano antes de ser Gobierno. Y que me permitan sonreír, por lo menos, cuando dicen que proclamaron la República. A lo sumo, la reprociamaron.

FELIX CENTENO

HOY COMO HACE UN AÑO

LA ALEGRIA EN EL ORDEN

Esta madrugada ofrece Madrid un aspecto deslumbrador. La animación en la calle de Alcalá, en la Puerta del Sol, en la Gran Vía, en todas las calles y plazas céntricas es extraordinaria. El público que llenó anoche todos los teatros y cinematógrafos, el que asistió al gran concierto de gala, se ha sumado, terminados los espectáculos, al enorme gentío que admiraba las iluminaciones, y la masa humana hace punto menos que imposible el tránsito.

En todos los rostros se advierte el júbilo, la alegría que rebosan los corazones. Como hace un año para proclamar la República, el pueblo está ahora en la calle para celebrar cordialmente el primer aniversario de su instauración. En la calle estará también hoy, día de la fecha gloriosa. Como no lo fueron el 14 de Abril de 1931, no serán tampoco necesarios en este 14 de Abril de 1932 los agentes mantenedores del orden.

El pueblo, cuando impulsado por un ideal y por fervores sinceramente sentidos se apodena de la calle, es el mejor guardador del orden. Sabe mantenerlo e imponerlo. Lo guarda y lo hace respetar.

Por eso, en días como éstos en que la muchedumbre, poseída de una noble emoción, invade la vía pública, nada hay que temer por la paz, ni nadie debe tomar en cuenta los rumores de perturbaciones que los billosos despatchados suelen lanzar.

Porque si alguien en estos solemnes momentos tratase de turbar la alegría del pueblo republicano, el pueblo lo aplastaría, para continuar celebrando en el orden, en la paz y en la fraternidad el triunfo de sus ideales.

Efemérides del primer año de la República

14 de Abril de 1931

Proclamación de la República

Viene la República como jamás vino República alguna en el Mundo: de las urvas, en las que virilmente y ordenadamente depositó el pueblo su voluntad, y esta voluntad, manifestada el día 12 de Abril, plasma gloriosamente dos días después, derribando un trono secular e imponiendo la única soberanía legítima y posible: la soberanía del pueblo.

25 de Abril de 1931

Se reduce el número de generales, jefes y oficiales del Ejército

El Gobierno provisional de la República, ante la absurda realidad de un Ejército reducidísimo y una oficialidad excesiva y no muy afectada al nuevo régimen, acuerda su reducción en forma tal, que no se causa el menor perjuicio económico a nadie.

26 de Abril de 1931

Cataluña recibe triunfalmente al presidente del Gobierno provisional

El pueblo catalán, en un enervado sentimiento republicano, tributa una acogida de frenético entusiasmo a D. Niceto Alcalá Zamora, demostrando así, ante un anhelo común de libertad, que no hay diferencias regionales ni clase alguna de egoísmos.

27 de Abril de 1931

Ingresa en Prisiones Militares el general Berenguer

Por acuerdo del Gobierno provisional, en vista de la petición del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, es procesado e ingresa en Prisiones Militares don Dámaso Berenguer. Y el general del desastre africano, el jefe de la segunda Dictadura, ocupa una celda al lado de otra que ya tiene como huésped al general Mola.

11 de Mayo de 1931

Una insensata provocación monárquica motiva una reacción popular

La desatentada conducta de unas derechas cerriles que, obedientes a indicaciones del ex rey felón, quisieron dar fe de vida con unos violentos ataques al régimen en una reunión del Circolo Monárquico, dió lugar a que el pueblo, indignado, reaccionase contra los realistas, a quienes milagrosamente no linchó. Al día siguiente, por causas aun no bien esclarecidas, se incendiaron en Madrid siete conventos. Estos desórdenes se extendieron a provincias, interviniendo de un modo muy sospechoso los monárquicos.

13 de Mayo de 1931

El Gobierno se incauta de los bienes de D. Alfonso de Borbón

Para prevenir las responsabilidades de orden económico en que pudiera incurrir el ex rey D. Alfonso de Borbón por el ilegítimo uso de sus facultades y funciones de jefe del Estado para aumentar ilícitamente su caudal, el Gobierno se incauta de los bienes del destronado monarca.

20 de Mayo de 1931

Muere el capitán general Aguilera

Poco después de recibir del Gobierno republicano el nombramiento de capitán general, muere don Francisco Aguilera, figura prestigiosísima del Ejército que gallarda y resueltamente se puso frente a la Dictadura y conspiró con tenacidad y firmeza ejemplares.

Su actuación en el complot de la noche de San Juan hizo de él una personalidad popular y querida.

22 de Mayo de 1931

Se decreta el respeto a la conciencia y la libertad de cultos

No era posible que el Gobierno provisional de la República española se desinteresase de problema tan importante como la libertad de conciencia y la de cultos, y ambas cristalizan en un decreto en que son plenamente reconocidas y amparadas.

26 de Mayo de 1931

El Seguro de maternidad y la Previsión contra el paro

Entre las disposiciones de que con más justo título puede enorgullecerse un Gobierno democrático están la que garantiza a la madre y al niño recién nacido, que escapan así a la rapacidad o al egoísmo de ciertos patronos, y el decreto en que se previenen los daños de un paro involuntario del trabajador.

12 de Junio de 1931

Se decreta la creación de veintiseis mil escuelas

Consciente la República de que el gran problema español es el de la cultura, y ministro de Instrucción pública Marcelino Domingo, era lógico que la obra a realizar en este aspecto de la vida nacional tuviese la máxima trascendencia y eficacia.

Y así fué, porque el Consejo de ministros decretó la creación de 27.000 escuelas, de las cuales se inaugurarán en el primer año 7.000.

27 de Junio de 1931

Aborta una intención militar contra la República

Con ocasión de las propagandas electorales, y aprovechándose de las facilidades de que ellas daban lugar, algunos militares, entre quienes se hallaban el comandante Franco, el capitán Rexach y el mecánico Rada, intentaron un movimiento para proclamar, según el

rumor público, la República libre andaluza.

«Verdad?... [Exagerado rumor?...]

23 de Junio de 1931

El pueblo consolida el nuevo régimen en una gloriosa jornada electoral

Elecciones modelo de honradez y de sinceridad, el día 23 de Junio el pueblo español eligió los diputados que han de realizar la magna empresa de redactar la Constitución de la República española.

14 de Julio de 1931

Apertura de la Cámara Constituyente de la República española

Abiertas las puertas del Parlamento, España se dispone a escribir la última parte del primer capítulo de su nueva historia, de la historia que le dará categoría de pueblo libre, de gran nación: el Código fundamental del Estado.

El acto, de solemne tono, tuvo también emoción, que impresionó profundamente a los buenos republicanos y alegró al pueblo, contento y orgulloso de su obra.

19 de Julio de 1931

La huelga general de Sevilla determina sangrientos sucesos

Extremismos izquierdistas y manejos monárquicos, coincidiendo con el malestar que produce el paro y la crisis agrícola, dan origen a una huelga general, que determina sangrientos sucesos, de los que resultan tres muertos, uno de ellos guardia de Seguridad, y bastantes heridos.

Indudablemente, el plan era extender el movimiento a toda España.

27 de Julio de 1931

Es elegido presidente de las Constituyentes D. Julián Besteiro

Constituido definitivamente el Parlamento, éste elige para presidirlo al ilustre catedrático y líder socialista D. Julián Besteiro, en quien recae la ardua labor de presidir la Asamblea y encauzar los debates que han de culminar en la obra magna del Código fundamental del Estado.

(Continuad.)

La República en Correos y Telégrafos

La gestión del Sr. Martínez Barrios

El ex ministro de Comunicaciones nos envía nota de su actuación en el primer año de la República. Es la siguiente:

«Gaceta» 8 de Mayo.—Decreto disponiendo se rectificaran los puestos en el escalafón de Telégrafos con relación a la convocatoria de 1918. (Se trataba de una injusticia de los Gobiernos monárquicos.)

«Gaceta» 19 de Mayo.—Decreto declarando nulas varias disposiciones de Gobiernos anteriores y reintegrando a sus puestos a funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos injustamente perseguidos.

«Gaceta» 20 de Mayo.—Decreto encomendando a la Dirección de Telégrafos la inspección de las instalaciones y servicios telefónicos. (Hasta entonces, la Compañía de Teléfonos había estado funcionando con entera libertad.)

«Gaceta» 21 de Mayo.—Decreto disponiendo pasen al ministerio de Comunicaciones el Consejo Superior de Aeronáutica y la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos. (Este fué el primer paso para nutrir al ministerio de Comunicaciones de contenido, atribuyéndole alguno de los servicios que debían integrarlo. No se logró más tarde, sin embargo, acopiarle el de transportes marítimos ni el de transportes por ferrocarriles y carreteras.)

«Gaceta» 2 de Junio.—Decreto creando la escala administrativa del ministerio de Comunicaciones. (Por una confusión inexplicable de funciones no existía esta escala.)

«Gaceta» 12 de Julio.—Decreto dictando normas para la escala única de Telégrafos.

«Gaceta» 14 de Julio.—Orden disponiendo se constituya una Comisión para establecer línea aérea entre la Península y Canarias. (Los trabajos que se han realizado establecieron la posibilidad de un inmediato tráfico aéreo entre la metrópoli y Canarias.)

«Gaceta» 18 de Julio.—Orden disponiendo se constituya una Junta para organizar la Conferencia internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía.

«Gaceta» 15 de Agosto.—Decreto restableciendo el antiguo servicio de conferencias de Prensa con la denominación «Mensajes telegráficos de Prensa». (Disposición que se venía solicitando infructuosamente.)

«Gaceta» 29 de Agosto.—Decreto derogando el de 6 de Febrero de 1928 en lo que afecta a la provisión de carteros urbanos, restableciéndose la vigencia de cuanto preceptuaba a este respecto el reglamento orgánico de 18 de Octubre de 1923.

«Gaceta» 4 de Septiembre.—Orden disponiendo se designen por medio 48.000 para subvencionar por medio de primas aviones de precio inferior a 30.000 pesetas. (Con ello se han fomentado las construcciones y utilización de aparatos nacionales.)

«Gaceta» 25 de Septiembre.—Ley declarando nulo el contrato de la Compañía Líneas Aéreas Subvencionadas. (La declaración de nulidad de este contrato liquidó un vergonzoso negocio de la Dictadura.)

«Gaceta» 29 de Septiembre.—Orden disponiendo que las líneas aéreas se desempeñen por Administración desde el 1 de Octubre. (Fué la consecuencia necesaria y feliz para el Erario público de la disposición anterior.)

Proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos.

Proyecto de ley de bases del Cuerpo de Telégrafos.

Proyecto de ley de revisión del contrato de la Compañía Telefónica.

El proyecto de ley de bases del Cuerpo de Telégrafos fué aprobado por la Cámara, con ligeras variaciones; el del Cuerpo de Correos está pendiente de aprobación, y el de revisión del contrato de la Compañía Telefónica no ha sido dictaminado por la Comisión parlamentaria.

La labor del ministro se ha traducido en dotar a los Cuerpos de Correos y Telégrafos de una organización adecuada a sus fines y en relacionar estrechamente todos los servicios de comunicaciones, lo que al no lograrse determinó la supresión del ministerio, y en restablecer los derechos del Estado, comprometidos y mediatizados en virtud del contrato con la Compañía Nacional de Telégrafos.

De esta labor no se han recogido todavía todos los frutos.

Los diputados ingleses no respetan el descanso dominical

Londres, 13.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura, por 235 votos contra 217, un proyecto de ley sobre la celebración de sesiones los domingos.

Personal de Justicia

El ministro del ramo prepara una extensa combinación de jueces. También han sido nombrados, para presidente de la Sala sexta, de lo militar del Tribunal Supremo, el magistrado de la Sala primera del mismo Tribunal D. Mariano Gómez Rodríguez, y el abogado fiscal D. Carlos de Zumárraga y Egozcue, para ocupar el puesto que deja el Sr. Gómez Rodríguez.

EMPIEZAN A ENTERARSE

El aniversario en el Extranjero

Comentarios de «Le Matin»

Paris, 13.—«Le Matin» publica un artículo de su corresponsal en Madrid dedicado al primer aniversario de la República española.

Después de estudiar las diferentes fases del movimiento republicano de España, el corresponsal de «Le Matin» termina diciendo que a pesar de algunos errores que se han puesto de manifiesto en la nueva Constitución, la República española puede ser considerada ya como en buen camino de consolidación.

«Le Journal de Ginebra» Ginebra, 13.—Bajo el título «Un año de República», «Le Journal de Ginebra» publica esta tarde un artículo de William Martin muy elogioso para la República española.

El articulista pone de manifiesto que, a pesar de las inmensas dificultades por que ha atravesado, la mayor parte de los problemas planteados al nuevo Gobierno de Madrid están resueltos o en camino de ser resueltos.

«Este cuadro—añade el Sr. Martin—no sería exacto si no tuviera algunas sombras. La paja de la peseta desde hace un año es una de esas sombras.

Sin decir que la situación social de España sea del todo satisfactoria, puede afirmarse que es mucho menos grave de como la venían presentando y anunciando los pesimistas. Y la previsión de los optimistas, según los cuales el temperamento español es refractario al bolchevismo, parece ser verdaderamente exacta.

Lo que ocurre en España es, en realidad, otra cosa. Se trata de explosiones esporádicas de anarquía; pero en todo caso esos accesos de fiebre localizados no pueden dar una idea justa del estado de espíritu actual de la nación.

Es necesario, ante todo, tener en cuenta la reacción que se ha manifestado ante el manifiesto carlista que algunos exaltados proporcionaron a D. Alfonso con objeto, sin duda, de perderle para siempre.

Hay que tener también en cuenta, sobre todo, las manifestaciones delirantes de entusiasmo a que

ha dado motivo el viaje del presidente, Sr. Alcalá Zamora.»

Termina diciendo: «Hemos saludado a la República española el año último con simpatía; pero su feliz desenvolvimiento ha sido superior a nuestras previsiones.»

Los actos en Paris

Paris, 13.—El embajador de España, Sr. Madariaga, ha salido hoy de Ginebra con dirección a París con objeto de asistir a los actos que se celebrarán en la Embajada española de dicha capital con motivo de la celebración del primer aniversario de la segunda República española.

Entrega de banderas a las Sociedades españolas en Lisboa

Lisboa, 13.—El embajador de España en Lisboa, Sr. Rocha, ha hecho entrega de la bandera ofrecida a las Sociedades Fraternalidad Española, Asociación Gallega de Socorros Mutuos y Juventud de Galicia durante la fiesta que ha tenido lugar en el domicilio social de esta última.

A continuación se celebró un baile de gala en el domicilio social de la Casa de España, que resultó brillantísimo.

LA ULTIMA SANGRE VERDADERA POR LA MONARQUÍA



José Peñalosa García, uno de los guardias civiles muertos al ser arrollados, cerca de San Sebastián, por el tren que conducía a la ex real familia. Dejó padres ancianos y sin medios económicos

(Fot. Truela.)

LA SITUACION POLITICA

Se ha designado la Ponencia para la reorganización de la Marina mercante

Audiencias del Sr. Alcalá Zamora

Entre otras audiencias, el presidente de la República recibió ayer por la mañana al Consejo de la Institución benéfica de Huérfanos de Funcionarios de Telégrafos, titulada Hogar Telegráfico, que preside el director general, Sr. Barroso.

Los visitantes invitaron al jefe del Estado a la fiesta que organiza la institución, que se celebrará el día 23 del actual en el teatro Calderón.

El Sr. Alcalá Zamora ofreció asistir al espectáculo si le fuese posible.

También recibió el jefe del Estado a la Junta directiva de la Asociación oficial de Estudiantes mercantiles, con una Comisión de la misma.

Conferencias con el presidente

El Sr. Azaña recibió al ministro de Estado, Sr. Zulueta, con el que conferenció.

Después recibió a una Comisión de Guadalajara, presidida por el diputado por esta capital Sr. Serrano Batanero.

A la una de la tarde marchó a la Presidencia el Sr. Azaña para recibir la visita del embajador de Bélgica.

Reorganización de la Marina mercante

El ministro de Marina ha firmado una orden ministerial nombrando la Ponencia de representantes civiles que ha de desarrollar la ley de 12 de Enero último, que crea la subsecretaría de la Marina civil, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, D. José María Rodríguez y Sánchez de Lafuente, director general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas.

Vocales: D. Julián Zugazagoitia, diputado a Cortes; D. José Royo Gómez, diputado a Cortes; D. Juan Bautista Topela, representante de la Asociación General de Navieros Españoles; D. Angel Bono, suplente, ídem; D. Francisco Freijero, representante de la Asociación de Consignatarios; D. Luis Rodríguez Pascual, representante de la Asociación de Constructores Navales Nacionales, quien ha hecho anteriormente previa renuncia, al efecto, de todo carácter militar; don Juan Fontán Lobé, representante de la Asociación de Ingenieros navales; D. Andrés Barcala Moreno, suplente, ídem; D. Manuel Fernández Pujol, representante de los armadores de buques de pesca de altura; D. Antonio Valcárcel y López, representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; D. Isidoro Lafie, por los capitanes y pilotos de la Marina mercante; D. Rafael Moreno, suplente, ídem; D. Juan Améaga, por los maquinistas navales, y D. Manuel Andrade Narraño, suplente, ídem.

Secretario, D. José García Rendueles, asesor de la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Asimismo ha dispuesto que el comandante auditor de la Armada D. Valeriano del Castillo y Sáenz de Tejada quede a las inmediatas órdenes del director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

El ministro de Trabajo y las reclamaciones de tranviarios y ferroviarios

Dijo a los periodistas el ministro de Trabajo que lo había visitado el Jurado mixto de Tranvías para hablarle de las bases de trabajo que ha confeccionado en cuanto se pueda considerar como obreros eventuales para la concesión de pases en los tranvías. El ministro contestó que lleven el asunto al ministerio para estudiarlo y resolverlo.

El Jurado mixto Ferroviario del Norte le entregó las bases de trabajo acordadas con respecto al descanso quincenal.

El Sindicato Nacional Ferroviario visitó al Sr. Largo Caballero para rogarle resolviera cuanto antes todo lo referente a la jornada de ocho horas.

El Sr. Casares, a Sevilla

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que carecía de noticias de interés para la Prensa. Añadió después que probablemente marchará el día 16 a Sevilla, donde los técnicos de Trabajo y de Agricultura estudiarán nuevas bases de trabajo en relación con la cosecha.

«Que es magnífica—aclaraó un periodista.

—Magnífica y sagrada—respondió el ministro.

Marcelino Domingo justifica su decreto sobre la importación de trigo

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Agricultura les hizo las siguientes manifestaciones: —Contra mi propósito y deseo ha tenido que disponerse por decreto una importación de trigo extranjero. En estos últimos días los telegramas de unas y otras provincias señalando la escasez de trigo y harinas y la carestía que iba adquiriendo el pan determinaron el que se produjera una importación que sirviese las necesidades del mercado nacional y evitara el conflicto de orden público que deter-

minaría el hecho de que el mercado quedara desabastecido.

A pesar de que las estadísticas publicadas por la Prensa profesional—siguió diciendo—acusaban menor cantidad que los datos oficiales adquiridos al terminarse la recolección del año agrícola actual, se hizo ascender la de trigo recolectados a 36 millones de quintales métricos, con los cuales, y adicionando a esta cifra los remanentes del año anterior, se presumía que podría disponerse de cereal suficiente para atender a las necesidades nacionales hasta la próxima cosecha. Esta creencia la ratificó gran número de ofertas que se hicieron por los poseedores durante los meses de Junio a Noviembre de 1931, muchas de ellas a precios inferiores a los establecidos por la tasa mínima. En el mes de Diciembre último disminuyó, por el contrario, en forma tal las ofertas de trigo, que se llegó a producir una visible paralización en el mercado, observándose una considerable elevación en los precios y dándose ocasión a que en varias provincias precisara la intervención de los gobernadores civiles para procurar que los tenedores del grano lo cedieran a los molineros, intentando con ello conseguir un normal abastecimiento de las harinas.

Se ha apelado a todos los medios—añadió—para conseguir que los agricultores, intermediarios y harineros declarasen la existencia real del trigo depositado. A estas horas, las declaraciones hechas acusan la necesidad de importación de trigo para el abasto público. Si no existe más cereal que el declarado, no existe bastante cereal en España. Por ello, el Gobierno, bien a su pesar, se ha visto obligado por mi iniciativa a decretar una reducida importación que produzca estas dos finalidades: abastecer los puntos desabastecidos y presionar a los ocultadores de trigo para que lo lancen al mercado.

Tal resolución del Gobierno—terminó diciendo—no puede constituir motivo de queja ni protesta de los productores, ya que por parte del Gobierno se ha llegado a todos los trámites y dilaciones antes de tomar una medida como la que la atención del interés público, a la que fundamentalmente se debe el Gobierno, le ha obligado. El desdén del Gobierno sería que esta medida ya cumplida decidiera a descubrir el trigo que posiblemente existe aún en el país, y que ello evitara, por ser suficiente para el consumo nacional, la necesidad ineludible, en caso contrario, de una nueva importación.

Queda en suspenso el decreto sobre adquisición y parcelación de fincas particulares

En un decreto de Agricultura se dice:

«Artículo 1.º Queda en suspenso para todo el territorio nacional, en lo que respecta a nuevas solicitudes, la aplicación del artículo 30 del real decreto de 7 de Enero de 1931 del ministerio de Trabajo y Previsión referente a la adquisición y parcelación por el Estado de fincas de propiedad particular.

Art. 2.º Queda igualmente en suspenso la tramitación de los expedientes en curso que correspondan a las provincias afectadas por el proyecto de ley de reforma agraria, siempre y cuando las fincas a que aquéllas se contraigan estuviesen comprendidas en los límites y tuvieran las características de clase que en el proyecto se especifican.

Art. 3.º Queda anulada la prelación de grupos establecida en la real orden de 28 de enero de 1931, secuela del real decreto de 30 de Noviembre de 1930, para la concesión de los beneficios del Estado, debiendo procederse por la Inspección general de los servicios social agrarios a fijar nuevos grupos de prelación en consonancia con los aspectos actuales de carácter económico, social y agrario.»

En el ministerio de Marina

Ayer mañana, con motivo de la creación del Cuerpo de Intervención civil de Marina, el Sr. Giral dirigió la palabra en su departamento al personal del nuevo Cuerpo, y con frases cordiales y precisas expuso la normas a seguir por este organismo, del que por su especial estructura aguarda una actuación eficaz. Hizo observar que por la juventud de los elementos que lo integran y por el apoyo que él en todo momento ha de prestarles, tendrá dicho Cuerpo iniciativas y orientaciones propias, a las que habrá de sumarse su decidida colaboración, confiando así en remediar los defectos que el régimen derrocado hace un año dejó en nuestra Marina. El Sr. Giral dedicó un cariñoso recuerdo a su antecesor, Sr. Casares Quiroga, que tuvo una visión clara de los asuntos de su ministerio, y a cuya iniciativa se debe la creación de la Intervención.

El interventor central, Sr. García Argente, jefe del nuevo Cuerpo, dió las gracias al ministro de Marina por su afectuosa alusión, prometiéndole que el personal de Intervención civil está animado de las mejores propósitos para la labor que ha de desempeñar, y que se hará digno de la confianza que en él se deposita.



EL SEGUNDO GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA.—De izquierda a derecha y de arriba abajo: D. Alejandro Lerroux (Estado), D. Manuel Azaña (Presidencia y Guerra), don Santiago Casares Quiroga (Gobernación), D. Indalecio Prieto (Hacienda), doctor Giral (Marina), D. Francisco Largo Caballero (Trabajo), D. Alvaro de Albornoz (Fomento), D. Marcelino Domingo (Instrucción pública), D. Luis Nicolau d'Oliver (Economía), D. Fernando de los Ríos (Justicia), D. Diego Martínez Barrios (Comunicaciones). (Composición fotográfica de Alfonso.)

EL PRIMER ANIVERSARIO

Las fiestas conmemorativas de la República española

La fiesta de aviación en Barajas

Una de las fiestas más brillantes que se han celebrado para conmemorar el aniversario de la República fué, sin duda, la de aviación ayer en Barajas, donde se congregaron cerca de 15.000 personas para admirar las proezas de nuestro Cuerpo de pilotos militares.

Tan grande fué la afluencia de público que en los alrededores del campo se congregaron más de 2.000 automóviles.

Por esta afluencia de coches hubo que lamentar dos accidentes de automóvil, aunque por fortuna las consecuencias no han tenido gravedad. En el kilómetro 9, un automóvil, que se dio a la fuga, chocó con otro de la matrícula de Madrid, número 35.457, ocupado por el diputado a Cortes por Ceuta D. Antonio L. Sánchez Prados y su hijo Francisco, de doce años de edad.

A consecuencia del choque, el Sr. Sánchez Prados y su hijo resultaron con lesiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de socorro de Canillas; después fueron trasladados a su domicilio.

El conductor del automóvil resultó ileso.

En la misma carretera, cerca ya del aeródromo, volcó otro coche, que cayó por un terraplén; el vehículo quedó destrozado; pero no ocurrieron desgracias personales.

A primera hora acudieron al aeródromo el jefe del Gobierno, acompañado de su esposa, y los ministros de Marina, Obras públicas, Agricultura, Justicia e Instrucción. Los representantes del Gobierno tomaron asiento en la tribuna de honor, en la que también se encontraban el gobernador de Madrid, Sr. Palomo; el ex ministro Sr. Maura, el jefe de Aeronáutica comandante Pastor, el jefe de Aeronáutica civil Sr. Alvarez Buyla y otras personalidades.

El público se extendió a lo largo del lado derecho del aeropuerto, ocupando sillas previamente colocadas, para presenciar el acto. Fuerzas de Vigilancia, de la Guardia civil de a pie y de caballería, y guardias de asalto, al mando del capitán Gándara, cuidaban de que la multitud no invadiera el campo de vuelos.

Los ejercicios aéreos

Dió comienzo el festejo con el intento de elevación de algunos planeadores de los ingenieros industriales, remolcados por automóviles, que no pudieron remontarse por falta de viento. A continuación se elevó el velero «Profesor», de la Escuela de Planeadores, del comandante Albarrán, que iba a remolque de un avión. Este lo remontó hasta 600 metros, abandonándolo a aquella altura. El planeador llegó a tierra al cabo de diez minutos.

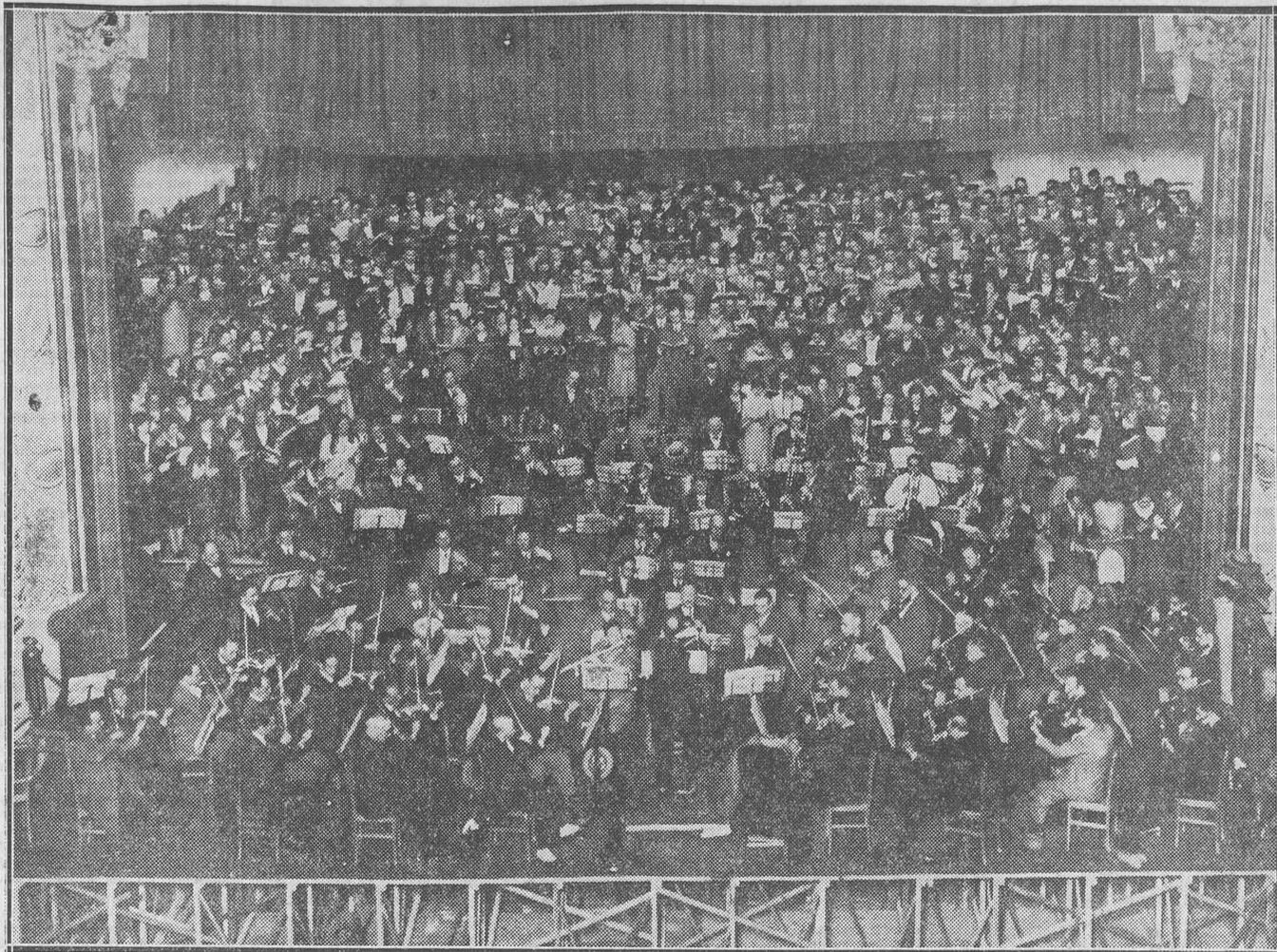
A continuación se procedió a la suelta de cinco aerostatos, tres de ellos de la Marina de guerra, uno de los cuales era del tipo que se usa en la copa Gordon Bennett, y otros dos de la Aeronáutica militar. Los globos de la Armada iban pilotados por los capitanes Casas, Núñez y Guillén, y los militares, por los capitanes Arenas y Prados, el coronel Rojas y el capitán Martínez Sanz, respectivamente.

Se elevó a continuación un aparato, del que a 800 metros se arrojó con paracaídas el capitán Casado, llegando normalmente al suelo.

Luego, a bordo de una avioneta, el teniente aviador Haya realizó peligrosas evoluciones y acrobacias que admiraron a los asistentes.

Estuvo volando con el aparato invertido.

Más tarde desfilaron por el campo, especialmente ante la tribuna



LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.—Los orfeones de San Sebastián, Bilbao y Pamplona y la gran Orquesta Sinfónica en el ensayo para el brillante concierto celebrado anoche en el teatro de la Zarzuela en honor del Cuerpo diplomático, con asistencia del presidente de la República y del Gobierno (Fot. Albero y Segovia).

na presidencial, una serie de avionetas de construcción nacional, así como otros aviones de este mismo origen y los aparatos trimotores que sirven las líneas aéreas españolas.

El último número del festejo era un simulacro de combate aéreo, que tenía por objeto la destrucción de una granja de estilo sevillano que se había simulado. Un poco más allá se había elevado un globo cautivo para fijar el tiro de la artillería gruesa de ataque, situada al otro lado del río. Una avioneta de caza trataba de destruir el globo cautivo. En este momento avanzó la escuadrilla de bombardeo, que procedía de Guadalajara, y salió a defender el objetivo otra escuadrilla denominada del bando azul. Se consiguieron los objetivos, y la maniobra tuvo gran vistosidad.

El comandante D. Pío Fernández Muñoz fue explicando en términos amenos los diversos números del programa de la fiesta.

*

El desfile del público y de los automóviles hacia Madrid se hizo lentamente, por la enorme aglomeración que obstruía por completo la carretera.

La excursión escolar a El Escorial / También ayer se efectuó la excursión de niños organizada por la Diputación provincial para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República.

Los excursionistas salieron de Madrid a las nueve y media de la mañana, en tren especial, acompañados por el Sr. Ovejero. Son los

alumnos y alumnas de los colegios de la Paloma, San Ildefonso, las Mercedes, La Paz y la Inclusa; en total, 240, con sus profesores.

Casi al mismo tiempo llegaron a El Escorial los niños de las escuelas de Robledo, Valdeavera y Galapagar, acompañados por sus profesores y profesoras. Estos chiquillos tuvieron que hacer un recorrido a pie de unos siete kilómetros; pero, no obstante, mostrábase animados y alegres.

Poco después vinieron en automóvil el presidente de la Diputación, Sr. Salazar Alonso, y los diputados Sres. Cantos, Quer y Almiñanaque y el alto personal de la Corporación provincial. Seguidamente se inició la visita al Monasterio.

El Sr. Ovejero fué explicando a los niños el valor artístico de las joyas que encierra el histórico monumento, hasta las dos y media, hora en que se suspendió la visita para comer, sirviéndose a los excursionistas un banquete en un hotel de la localidad. Después de comer continuó la visita al Monasterio, a la biblioteca del mismo y a la Casita del Príncipe.

A las seis de la tarde regresaron los niños a Madrid.

En las calles

Se repitió ayer el magnífico espectáculo de días anteriores, y las calles de la capital, por la tarde y la noche, ofrecieron un hermoso aspecto de animación, sólo comparable con la de la fecha cuyo aniversario hoy se conmemora.

El número de forasteros aumentó de modo extraordinario, y los hoteles se encuentran llenos. La afluencia de viajeros ha reper-

cutido en el comercio, que recibe pruebas de esta concurrencia de clientes.

El concierto de anoche en la Zarzuela

Una fiesta magnífica resultó el concierto organizado en honor del Cuerpo diplomático.

El teatro estaba totalmente ocupado, presentando un aspecto deslumbrante. Asistió S. E. el señor presidente de la República, el Gobierno en pleno y toda la representación diplomática acreditada en Madrid, autoridades, etc.

El concierto de los Orfeones Donostiarra, Pamplonés y Bilbaino y la Orquesta Sinfónica se cumplió en todas sus partes entre grandes ovaciones. Los maestros Múgica, Guridi, Arbós y Gorostidi, que dirigían, fueron especialmente aplaudidos.

Pero lo que resultó algo grandioso fué la actuación de todas las masas corales juntas, acompañadas por la Sinfónica, en la última parte del programa, sobre todo en las «Danzas guerreras», de Borodin.

Fuera de programa se cantó, con la venia de S. E., el «Guernikaco arbol».

Al abandonar el teatro el presidente de la República, a los acordes del «Himno de Riego», fué objeto de una imponente ovación.

Una gran fiesta, en suma, de la mejor calidad.

El programa para hoy

A las ocho de la mañana, varias bandas de música recorrerán las calles de Madrid.

A las once, carrera pedestre, con la cooperación de la A. D. Ferroviaria, para la adjudicación del trofeo República y otros premios del excelentísimo Ayuntamiento; revista desfile militar en la Castellana.

A las doce, disparo de diez tracas en los diferentes distritos; conciertos por la rondalla pamplonesa Amigos del Arte en la glorieta de Quevedo.

A las doce y media, bóldos marinos en el lago grande de la Casa de Campo. Las puertas de la Casa de Campo no se abrirán hasta las diez y media de la mañana.

A las cuatro de la tarde, partido de fútbol en el campo del Nacional, correspondiente al campeonato de España, entre el Júpiter, de Barcelona, y el propietario del terreno.

A las cuatro y media, concierto en obsequio de los niños de las escuelas públicas por los orfeones de Pamplona, Bilbao y San Sebastián y la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, en la nueva plaza de toros.

A las ocho de la noche, iluminaciones.

A las diez, quema de castillos de fuegos artificiales en las vías públicas siguientes: paseo de Rosales, calles de Isaac Peral y Príncipe de Vergara, jardines de Pablo Iglesias, plazas de Chamberí, Castellar, Mayor y Nicolás Salmerón y glorieta de Atocha y de la Puerta de Toledo; bailes públicos en los siguientes sitios: solares del Hospicio, glorieta del 14 de Abril (Cua-

tro Caminos), plaza de Lavapiés (esquina a Argumosa), plaza de Jesús (esquina a Medinaceli), plaza del Progreso, glorieta de Quevedo, plaza de la República y Puerta de Toledo.

A las diez y media, concierto público por los orfeones de Pamplona, Bilbao y San Sebastián y Orquesta Sinfónica en el teatro de la Zarzuela.

El desfile militar de hoy

Hoy, a las once, tendrá lugar, en el paseo de la Castellana, la anunciada revista de fuerzas de la guarnición y cantones por S. E. el presidente de la República.

Las tropas se constituirán en dos brigadas en la forma siguiente:

Primera brigada, al mando del general de la primera brigada de Infantería: compuesta por la compañía de Infantería de Marina, regimientos de Infantería 1 y 6, Zapadores, Ferrocarriles, Transmisiones, batallón de Zapadores número 1, Parque Central de Automóviles, regimiento 31, Aviación, primera Comandancia de Intendencia, primera Comandancia de Sanidad Militar, compañía de Carabineros y fuerzas a pie de la Guardia civil.

Segunda brigada, al mando del general de la primera brigada de Artillería: regimientos ligeros números 1 y 2, regimiento a caballo, grupo de Defensa contra aeronaves, Cazadores de Caballería número 2 y fuerzas montadas de la Guardia civil.

Las fuerzas de la primera brigada formarán en el paseo de la Castellana a la derecha, concen-

trándose las ametralladoras de Infantería en la calle de Lista. El regimiento ligero de Artillería número 1 en la calle del General Orta; el número 2 en la glorieta del Hipódromo. El de Cazadores de Caballería en línea, delante de la puerta del Hipódromo; el regimiento a caballo, en la calle de Ríos Rosas, y a continuación el escuadrón de la Guardia civil.

El grupo de Defensa contra aeronaves, en la calle de Bretón de los Herreros.

La línea será mandada por el general de la primera división.

La tribuna presidencial estará colocada en la esquina de la calle de Fernando el Santo, debiendo encontrarse las fuerzas en correcta formación en los lugares designados a las nueve y media en punto. Al llegar la comitiva presidencial a la cabeza de cada Cuerpo o unidad rendirán éstos los honores correspondientes.

Una vez revistadas las fuerzas, éstas desfilarán ante el presidente de la República. Las fuerzas de Infantería en columna de batallón, a dos secciones las compañías y las de Ametralladoras en columna doble. Las de Ingenieros en igual forma. Las de Infantería de Marina en línea de a tres. Artillería en columna con carros a un costado. Caballería en línea de a cuatro. Intendencia en columna por línea de pelotones. Sanidad en línea de a cuatro y Aviación en línea de a tres. Al pasar por delante de la tribuna las unidades darán el «Viva la República», a la voz de sus respectivos capitanes.

La banda y música del regimien-

to número 1 desfilará al frente de su regimiento, colocándose después frente a la tribuna presidencial, dentro del paseo de peatones, tocando hasta el desfile del batallón de Zapadores, a cuya retaguardia se incorporará sin tocar. La del regimiento 31 hará lo propio hasta el paso de la Guardia civil de a pie.

Las fuerzas, que vestirán el traje de gala especial de paño, sin pelliza para los oficiales y con capote para la tropa, se dislocarán en la plaza de Castellar, marchando directamente a sus cuarteles por el itinerario que se ha fijado en la orden general de ayer.

El banquete oficial en El Pardo / Al banquete que ofrece el señor ministro de Estado el Cuerpo diplomático en el Palacio Nacional de El Pardo hoy, día 14, a las dos de la tarde, asistirán, además del Sr. Zulueta y señora, los siguientes invitados:

Presidente del Consejo de ministros y señora de Azaña, embajador de Alemania y señora condesa de Welezeck, embajador de Inglaterra, presidente de las Cortes Constituyentes y señora de Besteiro, embajador de Cuba, embajador de Portugal y señora de Mello Barreto, embajador de Chile, embajador de Italia, embajador de Francia y señora de Herbette, embajador de Méjico y señora de Estrada, embajador de Bélgica y señora de Ever, ministro de Suiza y señora Stoutz, ministro de Suecia y señora Danielsson, ministro del Japón y señora de Ohta, ministro del Panamá y señora de Lasso de la Vega, ministro de Polonia y señora de Perkowski, ministro de Rumania y princesa Bibesco, ministro de Checoslovaquia, ministro de Turquía, ministro de Colombia y señora de Casas, ministro de Noruega y señora de Bøgh, ministro de los Países Bajos y señora de Roosmale, ministro de Venezuela y señora de Pérez, ministro de Yugoslavia y señora de Yankovich, ministro del Uruguay y señora de Castellanos, ministro de la República Dominicana, encargado de Negocios de Dinamarca, encargado de Negocios de Hungría, encargado de Negocios de Finlandia y señora de Orasmaa, encargado de Negocios de Guatemala y señora de Rodríguez Betanc, encargado de Negocios de los Estados Unidos, encargado de Negocios de la Argentina, encargado de Negocios del Perú, encargado de Negocios de Egipto, subsecretario de Estado y señora de Ocerin, director de Protocolo.

Los bailes de esta noche

Lugares en que han de celebrarse hoy, a las diez de la noche, los bailes públicos:

Solares del Hospicio / Glorieta del Catorce de Abril (Cuatro Caminos).

Plaza de Lavapiés (esquina a Argumosa).

Plaza de Jesús (esquina a Medinaceli).

Plaza del Progreso / Glorieta de Quevedo.

Puerta de Toledo.

Para mañana viernes

A las cuatro de la tarde, festival taurino El Rodeo, en la plaza de toros.

A las seis treinta, funciones en todos los teatros y cinematógrafos.

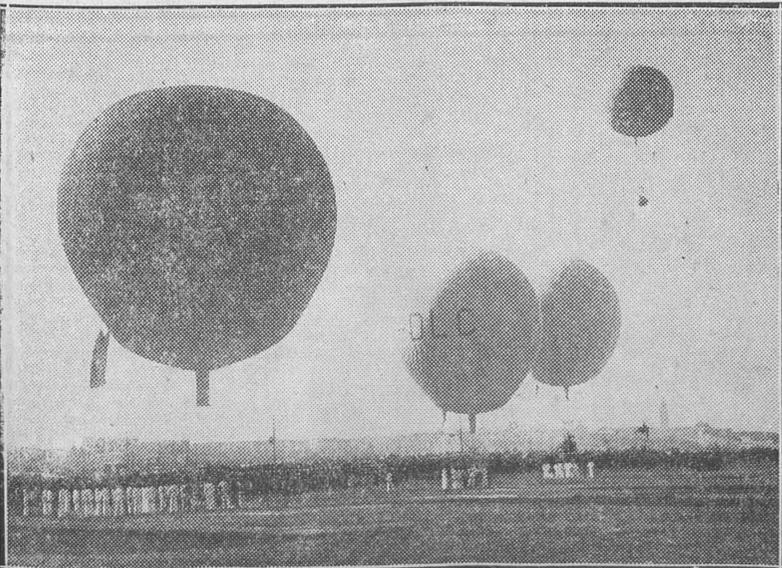
A las cinco y treinta, regatas en el lago grande de la Casa de Campo, para disputarse el campeonato madrileño.

A las ocho de la noche, iluminaciones.

A las diez y treinta, función de gala en el teatro Español.

A las diez treinta, funciones gratuitas en los teatros: circo de Priche, Español, Comedia, Victoria, Fuencarral, Martín, Ideal, Cervantes, y en los cinematógrafos Pardiñas, Monumental, Metropolitano, Bilbao, Latina, Argelies, Delicias y Flor.

La distribución de las localida-



LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.—Momento de salir los globos para las pruebas de aerostación en la gran fiesta de aviación celebrada ayer en Barajas (Fot. Alfonso.)



LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.—El público presenciando la preciosa fiesta de aviación celebrada ayer en Barajas (Fot. Alfonso.)

des para estos espectáculos se verificará en las Tenencias de alcaldía, excepto en la del distrito de la Latina.

Festival infantil en la plaza de toros

El festival organizado en honor de los niños que asisten a las escuelas se celebrará esta tarde, a las cuatro, en la nueva plaza de toros.

Asistirán más de 30.000 niños, que serán obsequiados con una merienda.

Habiendo surgido dificultades para el transporte de los niños que han de concurrir a dicho festival, se ruega a cuantos maestros puedan organizar el acceso a pie lo hagan con el fin de descongestionar los servicios de que se dispone y que son los siguientes: De las estaciones del «Metro» saldrán estos trenes: Cuatro Caminos, a las 15,20, 15,30 y 15,45 para las escuelas Jaime Vera, Asilo de la Paloma, Pabellón calle de Avila y escuelas de Bosque. De Quevedo: a las 15,35 para las escuelas de Santa Engracia, Chamberí, Abascal, Bravo Murillo, Jordán y Sagunto, Garcilaso, Trafalgar, Medelín y Alvarez de Castro, De San Bernardo, a las 16, para las escuelas Dos de Mayo, Pl y Margall, Jesús del Valle, Normal de Maestros, Puebla y Trafalgar, 9.

A las tres en punto partirán camiones militares de los siguientes grupos: Concepción Arenal, Pardo Bazán, Ruiz Zorrilla, Pérez Galdós, Joaquín Costa, Montesino, Carmen Rojo, Magdalena Fuentes, Menéndez Pelayo, Morejón, Vives, Pontones, Niño Jesús, San Eugenio y San Isidro, Doña Urraca, Conde de Peñalver, Acacias, paseo de la Florida, Trasmiera, Santa Cristina, Colegio de Ciegos y calle de la Florida.

El programa

El festival que se ha de celebrar esta tarde en la plaza de toros se dividirá en dos partes: La primera consistirá en el desfile de las representaciones regionales con sus bailes y sus canciones. Por medio de la Prensa se ruega a todos los participantes la puntual asistencia.

La otra parte estará a cargo de los Orfeones que han tomado parte en las fiestas conmemorativas de la República, la Masa Coral de Madrid y la Banda Municipal de Madrid, y se interpretará el siguiente programa:

- «Seuítico», P. Donosti.
- «Goiko Mendizari», Guridi.
- «Atro-Atro», pasacalle, con chistularis, Somozábal.
- Dirigida por el maestro Múgica.
- «Canción de la majas», Villa.
- Danzas del «Príncipe Igor», Borodin.
- Jota de «La Dolores», Bretón.
- Dirigido por el maestro Villa.

Las regatas de hoy

A las doce y media en punto de la mañana de hoy se dará la salida a los participantes en la primera de las regatas de autoboard que han de disputarse en el lago grande de la Casa de Campo.

- Los inscriptos son: Jesús Batillo, con «Pegaso V», número 63.
- Ernesto Giró, con «Selop», número 56.
- Pedro López, con «Kelly Kaes», número 64.
- Ricardo Urgoiti, con «Ondas II», número 55.
- Walter Meade, con «Mis Betty», número 33.
- Gregorio Mazarresca, con «Madame», número 22.
- Agustín López Tapia, con «Mis Eskotofia», número 54.

Trofeo República

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará esta importante carrera pedestre, situándose la meta en la calle de Antonio Maura (frente al palacio de la Bolsa), para dar dos vueltas al Retiro y volver al punto de partida.

El Ayuntamiento de Madrid regala a los vencedores un objeto de arte para el equipo vencedor; tres copas, dos relojes, una pitillera, un lápiz, y la A. D. Ferroviaria dos medallas y una copa para los primeros clasificados.

Están inscriptos un centenar de atletas y los equipos del Ma-

dríd F. C. y Ferroviaria, que darán emoción a la prueba.

Un concierto de la Orquesta Universitaria Escolar de Madrid

Para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República, e invitada por la Dirección General de Prisiones, la Orquesta Universitaria Escolar de Madrid celebrará un concierto esta tarde, a las cuatro, en la Cárcel Modelo, para proporcionar a los reclusos un rato de alegre expansión espiritual.

Concierto de la Banda Republicana

Pasado mañana sábado, con motivo del partido internacional de «rugby» que se celebrará en el Stadium Metropolitano entre la Selección Francesa (Comité du Meroc) y el equipo de Selección Española, partido que organiza el Gobierno entre los festejos dedicados a conmemorar el primer aniversario de la República española, la Banda Republicana dará un concierto antes del partido y en el intermedio del mismo.

Casa de Cataluña

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, la Cobla Barcelona, considerada la mejor de Cataluña, dará un concierto en el Ateneo de Madrid, patrocinado por la Casa de Cataluña.

Serán interpretadas obras de los músicos catalanes Enrique Casals, Francisco Pujol, Juan Manen, Eduardo Toldrà, Benito Morató, Antonio Catalá, Joaquín Serra y Julio Garreta.

Sección Femenina del partido republicano liberal democrático

La Junta directiva de esta Sección Femenina del partido republicano liberal democrático celebrará el glorioso aniversario de la proclamación de la República española con un banquete, con el que será obsequiada por su jefe, D. Melquíades, y tendrá lugar hoy, jueves, a la una de la tarde, en el restaurante Tournié, en el cual serán señaladas las normas y orientaciones para la campaña de propaganda que emprenderá por provincias.

Hoy se inaugura en Carabanchel Bajo la calle del 14 de Abril

Hoy, a las once de la mañana, con motivo del aniversario de la implantación de la República española, se verificarán diversos actos en Carabanchel Bajo para festejar dicha fecha.

A la indicada hora concurrirá el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, D. Atilano Brell San Vicente, para inaugurar la nueva calle, que une desde la carretera del Hospital hasta el barrio de San Isidro, construida con el dinero conseguido de la Diputación provincial de Madrid. A esta nueva vía de comunicación se le ha impuesto el nombre de calle del 14 de Abril.

También concurrirá al acto la Banda Municipal, y en la bandada habrá variados festejos.

Asimismo el barrio de la Libertad, organizado por la Peña Vorel, celebrará un partido de fútbol, mitin de afirmación republicana, «kermesse», cámaras de cintas y sacos, concursos de feos y de belleza, eligiéndose a «Miss Libertad»; cucañas, fuegos artificiales y otros actos, a los que concurrirán las autoridades locales.

Por otra parte, la Agrupación radical republicano-jerrouxista, a mediodía, en el Rincón de Medik, conmemorará la implantación de la República con un banquete, para el que hay inscriptos más de cien comensales.

El alcalde, Sr. Brell, ha dispuesto que cuando termine la inauguración de la nueva calle la Banda Municipal de música recorra las bandadas y luego dé un concierto popular en la plaza principal del pueblo.

Club Gaganoho

Esta Sociedad celebrará, en los salones de su domicilio social (Argumosa, 8) un gran baile desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche, hoy, día 14.

Las señoritas serán obsequiadas.

Magníficos regalos a cargo de los señores socios.

Concierto en la Chopera

Los Orfeones de Bilbao, Pamplona



LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.—El jefe del Gobierno con su distinguida esposa, los ministros de Agricultura y Trabajo y el gobernador de Madrid presenciando los simulacros de combate entre aviones de caza y bombardeo en la magnífica fiesta de aviación celebrada ayer en Barajas (Fot. Alfonso.)

na y San Sebastián, y los cuadros artísticos regionales darán mañana viernes, a las cuatro de la tarde, en la Chopera del Retiro un concierto en honor del pueblo de Madrid.

Se ruega al público en general que, dada la aglomeración que ha de haber por la entrada gratuita del espectáculo, que el mismo procure que no se perturbe el orden para mejor presenciar el espectáculo y dar la prueba de cultura que siempre guarda el pueblo de Madrid.

Los niños de las escuelas particulares y las fiestas de la República

Recibimos la siguiente nota: «La Unión de Maestros de Escuelas Privadas lamenta tener que protestar, con todo respeto, pero también con toda energía, de la manifiesta desconsideración de que han sido objeto los niños que reciben la enseñanza en las escuelas particulares.

Si razón lógica que pueda justificarlo, no se les ha invitado a que participen en el festival infantil, ni a ningún otro obsequio, como a sus compañeros de las escuelas nacionales y municipales. Estos reciben la enseñanza gratuita y, además, son objeto de ciertas consideraciones. Los otros, junto al sacrificio de tener que pagarla los padres, no les alcanza nunca ninguna de las atenciones y medios que en sus varios aspectos redundan en beneficio de la enseñanza. Sin embargo, las Tenencias de alcaldía si han invitado a los directores de las escuelas particulares, para que pongan en las fachadas de estas bandera, colgaduras, etc.

Si comentarios.—Por la U. M. E. P., La Directiva.»

La rondalla Los Amigos del Arte, de Pamplona, en nuestra casa

Anoche nos visitó la rondalla Los Amigos del Arte, de Pamplona, que ha venido a Madrid con ocasión de los festejos que se celebran para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República.

Preside esta agrupación artística D. Ramón Merqaray y el director de la rondalla es D. Santiago Otamendi. La integran unos cuarenta profesores, modestos obreros todos ellos, que forman un conjunto musical admirable.

Los rondallistas nos obsequiarán con un selecto concierto.

Hoy, a las doce de la mañana, la rondalla Los Amigos del Arte dará un concierto en la glorieta de Quevedo y a las diez de la noche actuará en el paseo de Rosales.

Anoche, en el Círculo Republicano Radical

Anoche, con asistencia del jefe del partido, D. Alejandro Lerroux, se ha celebrado una fiesta de carácter íntimo de confraternidad republicana, precursora de la que hoy jueves habrá de verificarse en conmemoración de la República.

A las cuatro de la tarde comenzará el concierto de la Banda Republicana; a las cuatro y media, presentación de los equipos a S. E. el presidente de la República y saque de envío.

Por la noche, en los salones del Palace Hotel, la Sociedad La Raquette y la Federación organizan en honor de los equipos una cena de gala, seguida de un gran baile.

Círculo de Bellas Artes

El sábado, 16 del actual, se celebrará un gran baile de gala en los salones de este Círculo, al que podrán concurrir los señores socios y familias, previa la adquisición de los billetes en la secretaría durante las horas de oficina. A esta fiesta está invitado S. E. el presidente de la República, Gobierno en pleno y Cuerpo diplomático.

El aniversario en provincias

Los estudiantes salmantinos anuncian las fiestas

Salamanca, 13.—Los estudiantes, ocupando varios coches, han recorrido las calles anunciando las fiestas de la República.

Se han disparado cohetes, y en la plaza Mayor se ha quemado una traça.

En Bilbao se han distribuido cantidades entre los parados

Bilbao, 13.—Durante el día de hoy el Ayuntamiento de Bilbao ha distribuido aproximadamente 11,000

pesetas a los obreros que figuran inscriptos en la Bolsa del Trabajo, sostenida por él, a razón de dos pesetas por individuo, con motivo de la conmemoración del advenimiento de la República.

En Baracaldo, Santurce y Portugalete se han distribuido también unas 12,000 pesetas entre los obreros parados.

Igualmente se ha entregado a los alcaldes de barrio de la capital un total de 7,000 pesetas para su distribución.

En Santander hay extraordinaria animación

Santander, 13.—Han comenzado con gran esplendor las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República. Continuamente llegan gentes de la provincia para asistir a los diversos banquetes políticos que se celebrarán mañana. Esta noche se celebra una gran verbena en la Avenida, luciendo una magnífica iluminación, sobre todo en el Banco de España.

Los festejos en Oviedo

Oviedo, 13.—Continúan las fiestas conmemorando el primer aniversario de la proclamación de la República. En el teatro Campomar se celebró una fiesta, en la que tomó parte la banda de música militar, con un coro de soldados del regimiento número 3; un cuadro artístico, también formado por soldados de dicho regimiento. También cantó el Orfeón ovetense. Por la noche se celebra la verbena eléctrica.

En Valladolid se dan meriendas a los niños y limosnas a los pobres. Bailes populares

Valladolid, 13.—Han comenzado las fiestas de la República. En el campo de San Isidro se repartieron 3,800 meriendas entre los niños de las escuelas públicas, los hospicianos y los niños de las escuelas de sordomudos.

La fiesta de la aviación ha sido aplazada hasta el viernes, pues el aviador vallisoletano Mariano Varona, cuando iba a realizar vuelos acrobáticos el paracutista Ruiz Gopegui, advirtió una avería en el motor del aparato. La reparación será larga.

Anoche los bandes de los regimientos tocaron retreta por las calles.

En la plaza Mayor la Coral vallisoletana dió un escogido concierto. A continuación se organizó un baile popular, amenizado por la banda de la Unión Musical, que resultó animadísimo.

En el Gobierno civil se repartieron los bonos donados por el gobernador civil. Al agotarse, el gobernador repartió varios centenares de pesetas entre los pobres.

En Barcelona comenzaron anoche las fiestas con un concierto

Barcelona, 13.—Esta noche, en la plaza de la República, han comenzado las fiestas de conmemoración de la proclamación de la

nuevo régimen. En la plaza había un gentío enorme.

Dieron un concierto la Asociación euterpense de los Coros Clavé y una banda militar, que fueron muy aplaudidos, sobre todo cuando interpretaron el «Himno de Riego». El público en este momento lanzaba sus sombreros y barretas al aire vitoreando a la República.

El concierto lo oyeron desde los balcones del Ayuntamiento gran número de concejales con sus familias, y desde el balcón de la Generalidad el Sr. Maciá y varios consejeros.

No se ha originado el más pequeño incidente.

En otros puntos

Por falta de espacio no podemos publicar otros muchos telegramas que recibimos de casi todas las capitales dando cuenta de haber comenzado con extraordinario entusiasmo las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la República.

EN GINEBRA

La Conferencia del desarme

La reunión de la Comisión general

Ginebra, 13.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión general de la Conferencia del desarme, el delegado italiano, ministro de Negocios Extrañeros Sr. Grandi, ha precisado los fines de la proposición italiana que tiende a la limitación de las calificaciones de armamentos, lo que disminuiría la capacidad de agresión de los Estados, aumentando al mismo tiempo la organización defensiva de los mismos.

«Las armas ofensivas» ha declarado—constituyen un conjunto que debe desaparecer. Somos partidarios de la destrucción progresiva de los armamentos ofensivos y de la desaparición inmediata de los armamentos químicos y bacteriológicos.»

A continuación han intervenido los delegados del Brasil y de Turquía, los cuales han manifestado su adhesión a la proposición norteamericana, que tiende a la abolición de los armamentos terrestres y más especialmente de los ofensivos.

El delegado del Uruguay se ha mostrado, en cambio, partidario de la tesis francesa, y dice que su país está convencido completamente de que sólo existe un medio de llegar al desarme, y es colocarse bajo la autoridad de la Sociedad de Naciones, poniendo un ejército internacional a disposición de la misma.

El Sr. Marinkovich (Yugoslavia) hizo después uso de la palabra, y sometió a la asamblea una proposición que tiende a la abolición de los armamentos de diversas categorías, entre ellos los submarinos con un gran radio de acción. Esta proposición pide también la limitación del calibre de la artillería pesada y de los carros de asalto a su nivel actual y una intervención permanente de la Sociedad de Naciones en esta clase de armamentos.

El Sr. Marinkovich propuso asimismo la prohibición de los bombarderos aéreos y de la guerra química y bacteriológica, incluso en caso de legítima defensa.

La sesión se levantó a la una de la tarde.

Esta tarde continuarán los trabajos de la Conferencia. Después habló el representante de Polonia, Sr. Zaleski, quien declaró que su país está dispuesto a ir muy lejos en cuanto a la reducción y limitación de armamentos, y que aceptará el desarme progresivo proporcional, preconizado por el Sr. Litvinoff.

Intervienen luego los representantes japoneses y dinamarqueses, y se dió por terminada la discusión del artículo 1.º del proyecto de Convenio.

La Mesa examinará y coordinará todas las proposiciones presentadas durante la discusión.

La intervención del Sr. Madariaga

Ginebra, 13.—La Comisión general del desarme ha proseguido hoy su discusión, haciendo uso de la

palabra al delegado español señor Madariaga, el cual puso de manifiesto la relación que existe entre las reducciones cuantitativas y cualitativas de los armamentos.

Analizó primeramente el proyecto soviético de reducción proporcional de los armamentos, diciendo que este proyecto pone de manifiesto un espíritu simpático y de buena voluntad, y que constituye un esfuerzo noble e ingenioso para llegar a una reducción automática, equitativa y justa.

«Sin embargo—dijo el Sr. Madariaga—, las cifras absolutas de los armamentos no tienen valor más que en sus relaciones unas con otras y teniendo en cuenta las necesidades de toda clase en cada país.

España, por ejemplo, no podría considerar una disminución automática de los armamentos, fuera de ciertas circunstancias particulares, políticas, geográficas o de otra clase.»

El Sr. Madariaga estima, pues, que está indicado proceder a un estudio individual de cada caso concreto, y cree que la mejor solución sería proceder a la creación de una Comisión permanente que estuviera encargada de llevar a la práctica el programa de reducción de armamentos.

«En efecto, los problemas que se plantean—manifestó—no pueden ser resueltos de una vez. Sólo pueden resolverse gradualmente, mediante la cooperación y la buena voluntad.»

La institución internacional, en opinión del delegado español, es indispensable, y debía, en tiempo de paz, vigilar los movimientos políticos de todos los países y estudiar sus programas militares y sus intenciones con respecto a los países vecinos.

«Es necesario—terminó diciendo—impedir que los Estados comprometan la paz. Es necesario vigilar sus intenciones, y si se quiere evitar la guerra es preciso construir la paz.»

El atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya

Son puestos en libertad Pío Marco y Pedro Ortiz

El juez del distrito de Chamberí, que entiende en el sumario que se instruye con motivo del atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya, ha dictado auto de libertad a favor del detenido Pío Marco.

También ha dispuesto la libertad del otro detenido, a raíz del suceso, en la Puerta del Sol, llamado Pedro Ortiz Plaza.

El chofer continúa en el cárcel incomunicado.

Pasa un aerolito sobre Vigo

Cayó en el Océano

Vigo, 14.—Esta madrugada cruzó por encima de la población un enorme aerolito que produjo tan intenso resplandor que iluminó totalmente la ciudad como si fuera de día.

Llevaba la dirección Oeste.

El capitán del vapor inglés «Churrua», llegado a Vigo, ha manifestado que le vió en alta mar con igual dirección, creyendo que ha caído al Atlántico.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 23 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de suministro de papel, cartulinas y cartones con destino a los talleres de Artes Gráficas municipales hasta 31 de Diciembre de 1932. Importe anual calculado, pesetas 60.000.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 12 de Abril de 1932.—El secretario, M. Berdejo.



LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.—La rondalla de la Juventud Radical de Toledo, que ha venido con motivo de las fiestas y que ha sido espléndidamente agasajada en el Centro Radical de Madrid (Fot. Santos Yubero.)



LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.—Un avión lanzando cortinas de humo durante el simulacro de bombardeo de una granja en la magnífica fiesta de aviación celebrada ayer en Barajas (Fot. Alfonso.)

INFORMACION MUNICIPAL

Chinitas monárquicas a una labor artística

Algunos ruegos de interés para el vecindario

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

Primeramente se aprobó un dictamen respondiendo favorablemente a la solicitud del presidente del Patronato pro monumento a Galán y García Hernández, interesando el apoyo económico del Ayuntamiento para erigir dicho monumento.

También quedó aprobado un dictamen proponiendo que se tome en consideración en principio, y con determinadas condiciones, la proposición presentada por determinada Empresa en el concurso celebrado para la construcción de 3.000 viviendas baratas.

Seguidamente es objeto de discusión un dictamen proponiendo la aprobación de los convenios suscritos por la Alcaldía y el director del Dispensario Antituberculoso de las Penuelas.

Después de unas observaciones del Sr. Coca, quedó aprobado.

Se aprueban después varios asuntos de trámite relacionados con el personal y la habilitación de determinados créditos, y otros de menos interés.

A continuación acuerda el Concejo que se expidan libres de derechos las licencias interesadas por el Patronato de Santa María para el traslado de varios restos mortales, autorizado por el ministerio de la Gobernación, desde la Sacramental de San Isidro a la cripta de la iglesia del Patronato, situada en la calle de Marcenado, de la Prosperidad.

Se propone que al terminar la vigencia de la actual concesión del teatro Español se otorgue dicho coliseo, por el plazo y mediante las condiciones que se determinan, a varios solicitantes, para un curso experimental de representaciones teatrales. Impugnan el dictamen los señores Raio y Madariaga. A este último no le parece bien que en el referido teatro se pretenda hacer una labor «experimental».

El Sr. Barrena anuncia que votará en favor de que la concesión se haga por concurso.

Defiende el dictamen el Sr. Muñio, manifestando que las representaciones que se proyectan están patrocinadas por altas personalidades literarias, que las avalan. Dice que no hay que engañarse; la posición adoptada por las derechas es un juicio premeditado de marcada tendencia política.

Hace el alcalde aclaraciones al asunto que se debate. Insiste en su punto de vista el Sr. Raio.

El Sr. Arauz estima que puesto que el teatro Español habrá de estar cerrado durante el verano, la proposición que se discute es una iniciativa muy estable. Opina que la concesión es hacer una interesante propaganda republicana.

Rectifica el Sr. Madariaga. Dice que el proyecto tiene una finalidad política que nada tiene que ver con el aspecto artístico. Es hacer—añade—una campaña por determinado sector político.

El Sr. Arauz.—Del régimen que impera, Sr. Madariaga.

Continúa el Sr. Madariaga. Manifiesta que el procedimiento de cesión que se propugna iría en desprestigio del teatro Español.

Rectifica el Sr. Arauz, que dice que como concejal republicano pondrá todo el calor posible para propagar el régimen.

El Sr. Muñio da lectura a una relación de nombres que avalan la proposición, entre los que figuran los señores Valle-Inclán, Bartolozzi y Canales, y las obras que han de representarse. Figura entre ellas «Luces de bohemia», de Valle-Inclán.

Se procede a votación nominal. Se arma un poco de barullo. Por fin, por 17 votos contra 12, queda aprobado el dictamen.

Se aprobó un dictamen proponiendo los nombramientos de 17 maestros municipales de sección y el cese de los interinos que hoy actúan, pasando a la Comisión de Hacienda lo relativo a la ampliación de plazas.

El Sr. Muñio pide al Concejo que se declare de urgencia una proposición de los concejales socialistas en que solicitan la instalación de bombas elevadoras, depósitos de agua y pozos en sitios estratégicos del Parque de Madrid y del Oeste, que aseguren los riegos durante el verano. Defiende otras proposiciones relacionadas con el alumbrado de la Moncloa. Se aprueban ambas proposiciones.

El Sr. Regúlez formuló un ruego relacionado con el cierre en domingo de las carnicerías y pescaderías, exponiendo los perjuicios que se les irrogarán.

Agregó que también el vecindario resultará perjudicado. El alcalde da cuenta de que el Ayuntamiento ha elevado una instancia al ministro de Trabajo en el sentido que propugna el señor Regúlez.

El Sr. Cordero dice que el ministro se encontró con un acuerdo del Jurado mixto que tuvo que firmar. Respecto a la opinión que el Sr. Largo Caballero tenga sobre la resolución que ha de recaer en el asunto que se discute, la sabe el Sr. Cordero; pero

no le parece procedente manifestarla.

Añade que lo que ocurre es consecuencia lógica de la falta de respeto a la ley del Descanso dominical, que ha tenido esclavizados a los dependientes.

Interviene D. Fulgencio de Miguel, que defiende la apertura de los citados establecimientos.

El Sr. Barrena hace un ruego pidiendo que los guardias municipales presten mayor vigilancia en las Casas de socorro. Hace otro relacionado con el expediente sobre el abono de horas extraordinarias a los bomberos, lamentándose de que al cabo de seis meses aun no se haya resuelto.

El Sr. Regúlez, en tono irónico, pronuncia un tendencioso discurso para ridiculizar las fiestas que se están celebrando en conmemoración del aniversario de la República. Dirige censuras a la Comisión de Festejos.

Le contesta el alcalde. Manifiesta que él no ha tenido intervención alguna en la confección del programa de festejos. Únicamente tuvo intervención en la revista de servicios municipales, que obtuvo un franco éxito.

El Sr. García Moro pide al Ayuntamiento que en conmemoración de la República sean condonadas las multas por infracciones municipales, y que se pida al Gobierno una amnistía para toda clase de delitos políticos.

El alcalde dice que sería poco equitativo el hacerlo, porque hay muchos multados que han demorado el pago, y el perdonarlo, con perjuicio de los que le hicieron efectivo, sería injusto.

En cuanto a la amnistía, expone los inconvenientes de orden constitucional que hay para otorgarla.

El Sr. Suárez de Tangil formula, varios ruegos, entre ellos uno solicitando que se mejoren las comunicaciones con la colonia de carceros que hay detrás de la nueva plaza de toros y otro para que se pida a la Compañía de Tranvías que se intensifique el servicio que pasa por el Hipódromo y llega a Chamartín.

El alcalde ruega al Concejo una prórroga de la exención de derechos para las licencias de construcción de las obras que se ejecuten antes del 30 de Abril.

Propone además hacer un puente festivo con el viernes y sábado para conceder una vacación a los empleados municipales en esos días. El Sr. Muñio solicita que se haga extensiva a los obreros.

Así se acuerda, y a la una de la tarde se levanta la sesión, que mañana comentaremos.

El cierre de pescaderías en domingo

Ayer visitó al alcalde y al delegado de Abastos una Comisión nombrada por el gremio de vendedores de pescados al por menor de Madrid para comunicarle los perjuicios que al público de Madrid se le irrogarían de llevarse a término la implantación de las bases firmadas por el ministro de Trabajo, de las que forma parte el cierre total de las pescaderías en domingo.

De no efectuarse la venta que durante las cuatro horas del domingo se realiza en la actualidad, puede afirmarse que se reduciría la importación de pescado a este Mercado Central en un 50 por 100 de lo que semanalmente llega, ya que los armadores de barcos de pesca y los remitentes de los puertos, ante los perjuicios que habrían de sufrir por la inseguridad de la venta aquí en Madrid, buscarían nuevos y más fáciles mercados dentro y fuera de España, que producirían la inmediata elevación de precios, derivada de la escasez, en razón a que el pescado salido de los puertos, de algunos el jueves y de la mayoría el viernes, por dificultades de los transportes pudieran no llegar a tiempo de venderse el sábado, tampoco el domingo por estar cerrado, ni el lunes porque en este día no estará ya en condiciones para su venta.

El ferrocarril directo de Madrid-Burgos

En el Ayuntamiento han facilitado esta nota:

«La Comisión gestora para recabar la terminación de esta línea férrea, designada por la importante asamblea celebrada en la Cámara de Comercio de aquí, con asistencia de los principales elementos y representaciones de las ciudades y comarcas afectadas, ha visitado con el alcalde de nuestra capital, D. Pedro Rico, al presidente del Consejo para elevar por su conducto al Gobierno las conclusiones adoptadas por unanimidad en dicho importante acto, habiéndose mostrado bien dispuesto el Sr. Azaña, dentro de las posibilidades y de lo que determine la Ponencia ministerial que ha de dictaminar y proponer, con arreglo a la ley votada recientemente por las Cortes acerca de qué ferrocarriles son de más interés nacional, y, por lo tanto, ha de ejecutar el Estado por sí solo, cuáles con ayudas locales y cuántos abandonar.



DON JULIAN BESTEIRO, PRESIDENTE DE LAS CORTES CONSTITUYENTES (Fotos Alfonso)

También visitaron al ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, durante la entrevista bastante rato, exponiéndole los cometidos de los trascendentales razones que abogan para la completa realización de tal línea. Y quedaron en presentarle un detallado informe referente a la situación de Europa en ferrocarriles directos, articulación de redes, enlaces por sistema de paso y disposición de las estaciones en las grandes ciudades, relacionándolo con la línea de que se trata y con demostraciones de las extraordinarias finalidades que en tales aspectos y en los del desenvolvimiento urbano, industrial y comercial de Madrid puede cubrir. Informa que, así como todo lo que incumba a este ferrocarril, ofreció el ministro examinar con el mayor interés.

Un año de Sanidad republicana

Es curioso hacer presente en este primer aniversario de la República la labor que ha realizado durante el año la Dirección general de Sanidad, a pesar de estar sujeta al presupuesto último votado por la monarquía.

En la labor antituberculosa ha hecho:

Construcción del hospital sanatorio en Carabanchel Bajo; un preventivo infantil en San Martín de Trevejo (Cáceres), otro en Piorral (Cáceres), dos dispensarios antituberculosos en Santander y Valencia, una enfermería para veinte enfermos en Talavera, construcción de un dispensario de Puericultura en el Guadarrama, terminación de las obras del sanatorio de Sierra Espuña, que ha pasado a propiedad del Estado, y creación de veinte dispensarios en distintas capitales.

Además se ha completado el número de material de que se dispone en los dispensarios antituberculosos de Madrid, en los sanatorios y preventorios de Valdejalta, San Rafael y Guadarrama, así como en otros de provincias.

Respecto de la higiene rural, se han creado quince centros secundarios de higiene rural en Hellín, Alcoy, Reinosa, Plasencia, Sigüenza, Jaca, Linares, Algeciras, Lorca, Talavera, Villalón, Villafraña del Bierzo, Valdepeñas, Peñaranda de Bracamonte y Pozoblanco.

La Sección de Higiene Infantil utilizará inmediatamente 300.000 pesetas en organizar varios centros de Puericultura.

Se ha dado un gran avance en la organización sanitaria dedicada a la lucha antivenérea.

Se ha reformado, modernizándola, la legislación sobre asistencia a los enfermos mentales, creando el Consejo Superior Psiquiá-

trico, y en breve se inaugurará el primer dispensario español de higiene mental en la Dehesa de la Villa.

Se ha modernizado la organización de las secciones que integran la Dirección de Sanidad.

Se tiende a elevar el nivel científico médico sanitario mediante la creación del Consejo Superior de Investigaciones Sanitarias, incorporando al Instituto Nacional del Cáncer.

Se está confeccionando un proyecto de ley orgánico de Sanidad.

Y esta labor se complementa para el desarrollo de otras actividades, como son la lucha contra el tracoma, contra los estupefacientes, el nuevo régimen balneario y la inspección sanitaria de viviendas y espectáculos.

Finalmente, como resultado positivo de esta labor sanitaria, puede señalarse en los tres últimos trimestres del año 31 un descenso de mortalidad que en el primer trimestre fué de 22,3 por 100 y en los nueve meses restantes de un 16,4.

El "Zeppelin" regresa a su base

Friedrichshafen, 13.—Esta mañana, a las ocho y veintidós, ha aterrizado el dirigible «Conde Zeppelin», de regreso del Brasil.

LAS ERUPCIONES VOLCANICAS

Ha disminuido la intensidad del fenómeno

Erupciones menos intensas

Buenos Aires, 13.—El cielo de Buenos Aires continúa completamente cubierto por las cenizas eruptivas, pero las erupciones han disminuido en intensidad.

Las calles y plazas, los tejados de las casas y los árboles están completamente cubiertos por las cenizas, lo que da a la ciudad el aspecto de hallarse bajo los efectos de una intensa nevada.

Varias escuadrillas de aviones vuelan sobre Buenos Aires y otros lugares, explorando la atmósfera. La población ha reaccionado, recobrando la calma.

Numerosas personas están aquejadas por fuertes jaquecas, debidas, según los médicos, a irritación de las vías respiratorias por la gran cantidad de impurezas que se encuentran, en suspensión, en el aire.

Las cenizas en Mendoza

Buenos Aires, 13.—Las cenizas han llegado ya a la frontera del Brasil.

En Mendoza, la temperatura bajó bastante. De Malargue comunican que continúa notándose la presencia en la atmósfera de gases sulfurosos y que el cielo está cubierto de nubes rojizas.

Los camiones enviados por el gobernador de Mendoza para asegurar la evacuación de los habitantes de Malargue no han conseguido llegar a dicho punto a consecuencia de la acumulación de cenizas en las carreteras.

Inquietud en los pueblos de los Andes

Buenos Aires, 13.—Noticias procedentes de las poblaciones cercanas a los Andes dicen que los habitantes de las regiones contiguas a la cordillera muestran cierta inquietud por la persistencia del fenómeno.

Sin embargo, las noticias llegadas ayer a última hora de Mendoza eran más tranquilizadoras.

El gobernador de la ciudad ha enviado a Malargue gran número de camiones con los elementos necesarios para que se proceda a la evacuación del pueblo.

La situación de San Rafael

Buenos Aires, 13.—La lluvia de ceniza ha cesado ya en la ciudad de San Rafael. La atmósfera continúa cubierta por una pesada nube de humo. Todas las escuelas

están cerradas y la vida comercial totalmente paralizada.

Ha llegado a San Rafael el gobernador del Estado de Mendoza para organizar personalmente los trabajos de socorro. Hasta ahora no se ha registrado ninguna víctima. El tráfico ha quedado interrumpido, por lo que todos los trabajos de salvamento se hacen con dificultad.

Un resumen más optimista

Buenos Aires, 13.—Ha cesado la lluvia de ceniza en esta capital; pero continúa reinando una niebla intensísima.

Las noticias que se reciben de los Andes son menos pesimistas; pero la situación continúa siendo muy crítica.

La espesa capa de ceniza que cubre las carreteras impide el que puedan llegar a su destino los camiones de socorro que fueron enviados.

Los más destacados geólogos argentinos creen que por ahora ha desaparecido el peligro de que se produzcan terremotos, pues los volcanes han actuado de válvulas de seguridad.

El gobernador de la provincia de Mendoza ha marchado a San Rafael para organizar los trabajos de socorro.

No se tiene noticia de que a consecuencia de las erupciones volcánicas haya habido víctimas.

En Chile

Valparaíso, 13.—Las ciudades de Santiago y Valparaíso se encuentran ahora bajo la lluvia de cenizas volcánicas.

La Cruz Roja chilena ha enviado socorros a la frontera argentina. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido ninguna víctima.

Noticias del Brasil

Río de Janeiro, 13.—Comunican de Porto Alegre al diario «A Noite» que en la parte meridional del Estado de Río Grande, cerca de la frontera del Uruguay, ha caído una abundante lluvia de cenizas, que ha alcanzado en algunos puntos cerca de cuatro centímetros de espesor.

En la estación balnearia de Chuy la atmósfera es impregnada de un olor de azufre que la hace irrespirable.

A las cuatro de la madrugada se han sentido ligeros movimientos subterráneos en Dopalmar.

LOS TEATROS

CERVANTES

«La rica de Bombeltrán», romance serrano en tres jornadas, de Fernando de Lapi y Luis de Meco

Inexpertos, ingenuos, rayando en la inocencia, inhábiles e ignorantes del oficio, Fernando de Lapi—excelente poeta lírico—y su colaborador Luis de Meco han escrito, sin embargo, una comedia de tan castiza y pura raíz española, que por su clara ascendencia y por su rara orientación merece señalarse a la atención del público y de los aficionados.

«La rica de Bombeltrán» no es, ni con mucho, una obra lograda; pero su asunto, su desarrollo, su carácter y a veces su versificación parecen venir directamente de la más ilustre fuente del teatro español clásico. El tipo de la protagonista «quiere ser» una de aquellas mujeres de recia estirpe popular castellana que alientan en la obra de Lope o de Tirso, y llegan, con «Señora ama», hasta la de Jacinto Benavente.

Quiere ser, decimos. Y no lo es, por supuesto. Pero ya hay que estimar el que quiera serlo, porque ese camino es camino, y el poner los ojos tan en alto ennoblecía la mirada.

Pero, además, la comedia de Lapi y Meco, con su base en elementos de la poesía popular, su doble trama amorosa, su típico labriego gracioso, revela bien a las claras su noble origen y su españolísima prosapia.

Y en eso queda todo su valor: es de una buena intención bien orientada, que deja esperar, con motivo, mejores realizaciones y obra más considerable.

«La rica de Bombeltrán» es aplaudido mucho, y los autores comparecieron en escena con los intérpretes—Margarita Robles en primerísimo término—al fin de todos los actos.

M. M.

COMICO

«Esta noche o nunca», comedia en tres actos, de Lily Hatvany, traducción de Tomás Borrás

El fino talento de Tomás Borrás ha espigado entre la producción teatral extranjera esta interesante comedia, a propósito de la cual el propio traductor ha hecho las siguientes declaraciones, que reflejan perfectamente las características de la obra estrenada anoche en el Cómico:

«Lily Hatvany es una dama húngara que escribe comedias. Sus comedias son el retrato, compuesto a dos tintas, ternura y sátira, de la sociedad elegante del centro de Europa. Comedias desenfadas, de escabrosas, arriesgadas, tienen un

sello de verdad inconfundible, parecen anécdotas vividas. Precisa y sobria de plan, ingeniosísima de diálogo, moderna, perfumada, voluptuosa, quizá cínica, Lily Hatvany tiene todas esas cualidades y otras dos, las que más me gustan en su teatro: el ambiente romántico, el actual, y el hondo, el profundo conocimiento y la pintura exacta, aunque a veces descarnada, de la psicología femenina.

Comedias de una mujer y para las mujeres, en Centroeuropa, no tienen más que un parangón literario: las novelas de Stefan Zweig. Quien haya leído la «Carta de una desconocida» comprenderá el tono de «Esta noche o nunca».

El público acogió con agrado la obra, premiando con sus aplausos al traductor y a los intérpretes, especialmente a la bella actriz Carmen Moragas.

X.

DESPUES DEL EMPRESTITO

El prorrateo

No se sabe todavía el porcentaje que corresponderá al empréstito por haberse suscripto cantidad mayor de la solicitada, pues como se eliminan de él los pedidos hasta 5.000 pesetas y los que, en virtud del primer prorrateo, no lleguen a esa cifra, es necesario esperar los datos de las suscripciones por correo, a fin de comprobar asimismo las cifras dadas por telegrama. Se calcula que hasta dentro de dos o tres días no se podrá conocer dicho prorrateo.

La desaparición del hijo de Lindbergh

Vigilancia en el puerto de Vigo

Vigo, 13.—La Policía, cumpliendo instrucciones recibidas de la superioridad, registra todos los buques que llegan de Norteamérica, en previsión de que los secuestradores del hijo de Lindbergh hubiesen huido a Europa. Se ejerce activa vigilancia, y se han facilitado a los agentes diferentes retratos del niño y sus señas particulares.

Lindbergh fué estafado por no atender las indicaciones de la Policía

Nueva York, 13.—Contestando a las campañas de Prensa, la Policía declara que aconsejó a Lindbergh que no entregara ningún rescate y que el aviador se negó a ello, e incluso a enterar a la Policía de sus gestiones.



Asamblea nacional de pequeños propietarios de la tierra, que, presidida por el delegado de la Federación de Badajoz, celebró ayer su sesión inaugural en el ministerio de Agricultura (Fot. Alfonso)

CONFLICTOS SOCIALES

En Osuna se desarrollan sucesos, resultando un muerto y dos heridos graves

En Granada y Salamanca los extremistas mantienen la huelga

El Sindicato de Valencia explica la huelga de electricistas.

Valencia, 13.—El Sindicato de Gas, Agua, Electricidad y Similares de Valencia y su provincia se ha dirigido a la opinión, ilustrándola en los motivos que han determinado la huelga de electricidad de Valencia. Entre otras cosas, se dice lo siguiente:

Se intenta hacer un Monopolio entre la Hidroeléctrica Española, Electra Valenciana, Lute, Safe, Cooperativa de Electricidad Valenciana, Valenciana de Electricidad, Electra Textil, Hidroeléctrica de Valencia, Unión Electra Levantina, Hidroeléctrica de Mijares e Hidroeléctrica Ayeense. Al fusionarse, estas Empresas han despedido al director de la Cooperativa Valenciana de Electricidad, a un ingeniero, al cajero y otros miembros de la administración, y destituido a algunos consejeros que no eran de su afecto.

Al fusionarse estas Empresas pretenden el monopolio, y éste lleva como finalidad la de subir el precio del kilovatio, hasta llegar a los tiempos de la dominadora Electra. La economía que ha de obtener esta Empresa con los despidos pretendidos ha de ser exigua para la capacidad, porque se da el triste caso de que entre los despedidos se hallan varios que disfrutaban de 75 a 100 pesetas mensuales.

Este conflicto encarna la máxima justicia por parte de los obreros de la Safe, Cooperativa Valenciana de Electricidad, que por el despedido de 22 compañeros administrativos plantean una huelga para pedir de una vez que se haga justicia.

En Córdoba huelgan los campesinos

Córdoba, 13.—Continúa la huelga general de campesinos. En Baena, un grupo se apostó en la carretera, deteniendo a los automóviles y registrándolos para impedir que nadie salga a trabajar en las fincas. La Guardia civil ejerce una estrecha vigilancia para impedir alteraciones de orden público.

Han sido detenidos quince directivos huelguistas y trasladados en camiones a Córdoba, quedando a disposición del Juzgado.

En Granada continúa la huelga general sindicalista

Granada, 13.—Prosigue la huelga general sindicalista, prolongada ayer por cuarenta y ocho horas. El conflicto se desarrolla pacíficamente, habiéndose adoptado precauciones. El aspecto de la población es normal.

Tranvías apedreados.—Detención de un significativo sindicalista

Granada, 13.—El día ha transcurrido tranquilamente. A última hora un grupo de alborotadores apedreó un tranvía, rompiendo los cristales. Resultó herida leve una niña de corta edad.

En el paseo de Fernando de los Ríos fué apedreado otro tranvía urbano, sin más consecuencias que la rotura de cristales.

Los espectáculos públicos continúan cerrados, a pesar de la absoluta tranquilidad. Las calles están animadas.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores de los petardos. Se han practicado importantes detenciones, entre ellas la del significado sindicalista Antonio Castaño Fernández. En su domicilio se encontró una magnífica multicopista que utilizaban los directores del movimiento para mantener el contacto con los huelguistas y lanzar los violentos manifiestos que circulaban clandestinamente.

Se ha reanudado el trabajo en las obras de la acequia Gorda con obreros del pueblo de Atarfe.

El alcalde se lamenta de los desmanes de los extremistas

Granada, 13.—El alcalde ha facilitado una enérgica nota lamentando que unos cuantos inconscientes hayan tomado Granada por campo de sus juegos y experiencias terroríficas, cuya conducta no puede aplaudir nadie. Pide un poco más de virilidad en la

actuación colectiva del vecindario para oponerse a tales desmanes. Retenes de fuerza de Infantería se han sumado a la vigilancia que se viene ejerciendo en distintos puntos de la población.

Disturbios en Aracena

Huelva, 13.—El gobernador ha confirmado los rumores circulados sobre los sucesos ocurridos en Aracena.

Dijo que un grupo de obreros en huelga irrumpió en una finca, coaccionando a los que allí trabajaban. Intervino la Guardia civil, a la que hicieron frente los huelguistas. Entonces la fuerza se vio obligada a disparar e hirió a un muchacho de dieciocho años.

La tranquilidad ha quedado restablecida. Se han concentrado fuerzas y se han practicado once detenciones.

Mil cien obreros de Mazarrón, en huelga

Murcia, 13.—Se han declarado en huelga 1.100 obreros de la Comunidad de Murcia de este término municipal, y se han negado a cobrar la decena por la insignificancia de los jornales.

Las autoridades y Comisiones obreras buscan la solución al conflicto.

En Osuna se intenta reproducir la huelga general

Sevilla, 13.—El gobernador civil ha manifestado que en Osuna se intenta reproducir la huelga general, retirando a los trabajadores del campo. El gobernador ha enviado un delegado de su autoridad a dicho pueblo con instrucciones concretas para impedir cualquier desmán.

El laboreo de tierras en Morón

Sevilla, 13.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que en Morón hay muchas resoluciones de la Junta Central Agraria para que se realicen determinadas operaciones de laboreo y que había conferenciado esta mañana telefónicamente con el ministro de Justicia, interesándole la urgente tramitación de las oportunas órdenes para resolver rápidamente los expedientes de revisión de contratos de arrendamientos, con el fin de que se puedan hacer operaciones de laboreo de tierras en el citado pueblo.

Solución del conflicto de barberos de Sevilla

Sevilla, 13.—Ha quedado hoy resuelto el conflicto de los barberos, aceptando hace días los barberos aceptando en principio los patronos las peticiones obreras.

Los sindicalistas, coaccionando, paralizan el trabajo en Osuna.—La Guardia civil, al repeler una agresión, mata a un paisano y hiere a otros dos

Sevilla, 13.—El gobernador civil recibió por la noche a los periodistas y les manifestó que tenía noticias de que en el pueblo de Osuna se habían registrado unos incidentes desagradables.

—Como es sabido—dijo el gobernador—, existe en dicho pueblo, desde hace días, una huelga de panaderos. Hoy los sindicalistas consiguieron, mediante coacciones, que los demás gremios se solidarizaran con estos huelguistas, y se planteó la huelga general.

Otros grupos de extremistas recibieron el encargo de paralizar los trabajos en los cortijos, y también coaccionando consiguieron que pararan la mayoría de los obreros, incluso los pastores, que dejaron abandonados los ganados.

En vista de esta actitud—siguió diciendo el gobernador—, di órdenes al capitán de la Guardia civil del puesto que enviara la fuerza necesaria a las afueras para garantizar la libertad del trabajo. Salieron seis parejas y detuvieron a seis individuos que coaccionaban.

Cuando los guardias regresaron al pueblo para encerrar a estos detenidos, al pasar por la calle principal, donde está instalado el Centro Sindicalista, de éste partió una verdadera lluvia de piedras y se dispararon contra la fuerza varios tiros.

Los guardias, para amedrentar a sus agresores, hicieron cuatro descargas al aire; pero en vista de que continuaban arrojándose piedras dispararon sobre sus agresores, matando a un paisano e hiriendo a otros dos gravemente.

—En vista de lo sucedido—prosiguió el Sr. Sol—he dado orden para que sea clausurado el centro y detenida su Junta directiva, y también he dispuesto la concentración de fuerzas de la Guardia civil de los pueblos inmediatos, en evitación de la repetición de los desórdenes.

Por la noche se había restablecido la tranquilidad en Osuna. El muerto se llamaba José Núñez Puerta, y los heridos son Manuel Real y Antonio Guy.

En Salamanca producen alborotos los extremistas.—Se cierra el paro y cierra el comercio

Salamanca, 13.—A primera hora de la mañana grupos de obreros afiliados a la Confederación se presentaron a trabajar en las obras de la plaza de Anaya, en las cuales vienen trabajando obre-

ros de la Casa del Pueblo y de la Confederación en la proporción correspondiente. Desde hace días se nota cierto malestar, y hoy, a la hora de entrada al trabajo, se presentaron grupos de obreros confederados pidiendo trabajo, siendo colocados algunos por el Comité encargado de la distribución. Los que no habían obtenido colocación se situaron en la parte alta de la catedral, que da a las obras que se realizan en la plaza de Anaya, arrojando piedras contra los que trabajaban, obligándoles a abandonar el trabajo, originándose vivos incidentes, que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública. Después, los grupos de obreros se dirigieron a las fábricas del Extrarradio, obligando a secundar el paro.

En el centro de la ciudad se continuó trabajando; pero ante las coacciones de que eran objeto los trabajadores, el comercio hubo de cerrar. En la tienda de Primitivo Muñoz los manifestantes arrojaron gran cantidad de piedras. Ante estos hechos se acentuó el paro y el comercio cerró en su totalidad.

Se produce un incendio casual que produce alarma

A las doce de la mañana, coincidiendo con los sucesos relacionados, se inició un pequeño fuego en la estación, en el pabellón correspondiente al jefe Sr. Méndez, que produjo gran intranquilidad y que dio lugar a que circularan absurdos rumores.

Después de extinguido por los bomberos se ha comprobado que fue casual. La techumbre del pabellón quedó destruida, y no ocurrieron desgracias personales.

Autobús apedreado

Un autobús del servicio de viajeros del pueblo de Tejares, al llegar a la calle de San Pablo, fué parado por unos obreros, que obligaron a los viajeros a apearse del vehículo.

Por la tarde se reproducen los alborotos

La intranquilidad ha continuado durante toda la tarde. Se decía que los huelguistas tenían el propósito de impedir la salida de los coches de línea, que se verificaba a las cuatro de la tarde; pero afortunadamente los rumores no se han confirmado y no ha habido ningún incidente.

Grupos de obreros se situaron en la plaza Mayor comentando las incidencias del día.

El paro continuó durante la tarde, con excepción de escasas fábricas y talleres, cuyos obreros han seguido trabajando. El comercio no abrió, ni aun los estancos ni cafés.

Un grupo de huelguistas se dirigió a los talleres metalúrgicos de la casa Moneo, uno de los centros más importantes, cuya plantilla obrera es muy numerosa, e

invitó a los trabajadores a secundar la huelga. Los obreros se resistieron a abandonar el trabajo, y ello dio lugar a que una pareja de Seguridad interviniera para dispersar a los que coaccionaban en tono violento a los obreros que se hallaban en la parte trasera de los talleres, recayente al paseo de San Vicente. Los huelguistas apedrearon a los guardias y a los talleres, viéndose precisados los guardias a dar una carga. Como quiera que uno de los guardias fué alcanzado por una piedra, hicieron dos disparos al aire, poniendo en fuga a los revoltosos.

El comercio y el gobernador

Una Comisión del comercio, al frente de la cual figuraban el presidente de la Patronal, Sr. Maaso, y el de la Cámara de Comercio, Sr. Vinuevas, ha visitado, a primera hora de la tarde, al gobernador para manifestarle que ellos están dispuestos a abrir sus establecimientos siempre que se garantice la libertad de trabajo, añadiendo que si habían cerrado fué debido a las coacciones de que se les hizo objeto.

El gobernador civil les dijo que estaba dispuesto a mantener el orden a todo trance y que para ello había tomado las medidas oportunas, esperando que el conflicto queda terminado de un momento a otro.

La Federación provincial ordena la vuelta al trabajo y recomienda a los obreros la mayor disciplina

El gobernador civil, Sr. Joven, que se encontraba en Madrid, fué encargado por el ministro de Trabajo de gestionar ciertos asuntos de interés para los obreros. Cuando se encontraba con el Sr. Largo Caballero recibió noticia de incidentes ocurridos en Salamanca. Inmediatamente se puso en camino, y llegó a última hora de la tarde.

Manifestó que lamentaba lo ocurrido durante su ausencia. Dió órdenes terminantes para que se abriera el comercio y se reanudara la vida normal. Están abiertos los cafés, teatros y estancos.

La Federación provincial obrera ha repartido un manifiesto dirigido al pueblo trabajador de Salamanca, diciendo que se ha visto sorprendida por los acontecimientos, que lamenta y los condena con máxima energía. Añade que al margen de toda organización y disciplina, grupos aislados intentaron paralizar la vida de la ciudad, consiguiéndolo por la incomprendible inhibición del espíritu ciudadano en complicidad quizá con elementos interesados en perturbar precisamente en el día de hoy la marcha normal de la población.

La Federación se considera la primera obligada en reaccionar rápidamente, llamando la atención de todos sobre el ineludible deber de responder a las injustificadas

provocaciones con la máxima entereza y ordenando a todos los trabajadores que pertenecen a sus organismos que se reintegren al trabajo y se opongan a estas perturbaciones que quizá suponen para los perturbadores la posibilidad de ganar un sueldo que honradamente no podrían adquirir.

Termina exhortando a los trabajadores a cumplir con su deber reintegrándose al trabajo en tanto que la Federación liquida por los medios a su alcance los desgraciados incidentes que sólo pueden perjudicarlos.

En los incidentes ocurridos frente a los talleres de Mone, resultó herido de una pedrada el guardia de Seguridad José Rodríguez, que fué curado en la Casa de socorro. A la hora de telefonar la tranquilidad es completa.

EN EL LYCEUM CLUB

LA EXPOSICION MARTIN Y.

En el salón de Exposiciones del Lyceum está llamando poderosamente la atención una interesante galería de retratos de los redactores de LA LIBERTAD, obra admirable del excelente artista Martín, dibujante notabilísimo que une a la maestría de la técnica el arte más exquisito.

Martín, que es además un inspirado pintor, realiza su obra artística con extraordinaria facilidad y en poquitos minutos.

En todos los retratos de Martín se acusa fuertemente la personalidad artística del autor, atento no sólo al parecido, sino a la fisonomía moral del retratado. Algunos de los dibujos son aciertos muy difícilmente superables.

Martín, acaso demasiado modesto, es uno de los pocos artistas a quienes el porvenir reserva éxitos resonantes, y que se impondrán por su honradez artística, por su laboriosidad y por su talento.

Esta Exposición es un éxito más de Martín, cuyo arte ya triunfó en París.

OFRECIMIENTO RECHAZADO

Gandhi no acepta la libertad

Londres, 13.—Comunican de Bombay al «Daily Herald»:

Se asegura en los Círculos políticos que sir Samuel Hoare ha ofrecido al «leader» nacionalista Gandhi ponerle en libertad si se comprometía a recomendar al Comité ejecutivo panindio que cesara en la campaña de desobediencia civil.

Parece ser que Gandhi no ha querido aceptar la libertad en tales condiciones.

CRIMEN IMPUNE

Ayer hizo un mes del asesinato de Luciana

Ayer se comentaba en Carabanchel, como día 13, que se cumplía un mes de la aparición del cadáver de Luciana Rodríguez Narro, la infortunada encajera toledana que apareció muerta en las proximidades de la Vereda del Soldado.

Juzgados, Guardia civil y Policía han actuado durante dicho tiempo, y nada pudo sacarse en claro. Fueron detenidos los hermanos Leoncio y Bienvenida Alla, por considerárselos complicados en el asunto; pero nada se ha podido saber.

Leoncio continúa en su misma actitud, como el primer día que llegó a la cárcel de Getafe. Su hermana Bienvenida, debido a la enfermedad diabética que padece, y en atención al decaimiento que de día en día se observaba en ella, por orden del juez de instrucción, Sr. Artacho, fué puesta en libertad provisional, bajo fianza, y con obligación de comparecer cada quince días ante la autoridad judicial.

Y hasta ahora, nada ha podido conseguirse, a pesar de los buenos deseos de la Guardia civil y cuantos intervinieron desde el principio en el asunto. Tal vez, pasando el tiempo, y cuando menos se espere, pueda obtenerse algún resultado práctico, ya que la suerte no fué favorable hasta ahora para conseguir el esclarecimiento del crimen.

EN BARCELONA

Velada de boxeo

Barcelona, 14.—Ayer, en la Olimpia, se ha celebrado una interesante velada de boxeo cuyo principal combate corrió a cargo del campeón de España de pesos medio fuertes, Martínez de Alfara, que ha sido enfrentado en diez asaltos con el negro William Thomas.

El combate ha sido magnífico por parte del valenciano. Thomas le ha resistido una serie de formidables golpes, Alfara, vencedor por puntos, ha causado una excelente impresión en el público.

En otro combate, también a diez asaltos, boxearon el campeón de España de peso gallo, Carlos Flix, y el francés Borel.

Flix ha realizado una magnífica exhibición, que ha decidido el combate a su favor por puntos.

El vasco Rímbau combatió con el campeón de Rumania de los pesos ligeros, Covacl, venciendo Rímbau y ratificando su gran clase de boxeador. El rumano se presentó como un gran púgil y excelente encajador. Por la dureza del rumano, el vasco Rímbau no ha podido conseguir una victoria antes del límite.

Por último, el cubano Oliver venció al catalán Valladaur, poniéndole k. o. en el séptimo asalto de un excelente croquet a la barbilla.

EN ALEMANIA

Son disueltas las organizaciones militares hitlerianas

El Gobierno justifica la medida

Berlín, 13.—El comunicado oficial sobre la disolución de los destacamentos de asalto y otros organismos pseudomilitares nacionalistas dice que el Gobierno del Reich recomendó unánimemente esta medida al presidente de la República, porque dichas organizaciones constituían un ejército privado de partido, y el Estado no puede tolerar que un partido cualquiera trate de formar un Estado dentro del Estado, procurándose así medios de fuerza merced a los cuales el partido podría eventualmente imponer por la fuerza sus objetivos.

Por ello, la Federación de combatientes rojos fué prohibida en el año 1929; porque llegó a ser un peligro para el mantenimiento de la seguridad y el orden.

El ministro del Interior del Reich ha ordenado que se proceda sin rigor a la disolución de las organizaciones de tipo militar nacionalistas.

El partido no queda afectado por este decreto; goza, dentro del marco de las leyes, de igual libertad de acción que todos los demás partidos.

A la hora se cumple el decreto de disolución

Berlín, 13.—Las autoridades de Policía de los Estados alemanes, informadas de la firma del decreto del presidente sobre la disolución de los ejércitos hitlerianos, han procedido inmediatamente a la aplicación del texto.

En Berlín, Munich, Frankfurt y Hamburgo y otras capitales importantes, los locales ocupados por las tropas de asalto y las formaciones de protección han sido ocupados por la Policía y sellados.

Estas medidas se tomaron una hora después de la firma del decreto por el presidente. Las operaciones se llevaron a cabo con tanta rapidez que el público y los interesados apenas se pudieron dar cuenta de lo que ocurría.

No se han registrado incidentes.

LOS DESESPERADOS

Una mujer intenta suicidarse en el «Metro»

Ayer, en la estación del «Metro» de la Puerta del Sol, a las doce de la mañana próximamente, intentó poner fin a su vida una mujer de unos cincuenta años.

Es a estuvo paseando por el andén en espera de que llegase el primer convoy, y, en efecto, al entrar uno en la estación la desesperada mujer se arrojó a la vía.

Por fortuna, no tuvo en cuenta que los coches marchan por la mano izquierda y no por la derecha, como el resto de la circulación, y el convoy no entró por la vía a que había caído la suicida.

Esta fué recogida por el público, y sólo tenía lesiones leves.

La mujer se llama Angela Lázaro Rodríguez, tiene cincuenta y dos años y está domiciliada en la calle del Bastero, número 27.

Cuando fué interrogada acerca de las causas que la habían impulsado a atentar contra su vida, dijo que la falta de recursos, pues su marido se halla sin poder trabajar y enfermo desde hace bastante tiempo.

POR LA DIMISION DE UN ALCALDE

Los concejales se abofetean

Oviedo, 13.—Ha visitado al gobernador una Comisión de concejales de Cangas de Onís para informarle de que en la sesión del Ayuntamiento se aprobó un voto de censura contra el alcalde por no estar conformes con la actuación del mismo, promoviendo un gran escándalo, con reparto de bofetadas, a pesar de lo cual el mencionado alcalde continúa en su puesto.

También ha visitado al gobernador el mencionado alcalde, para informarle del asunto y decirle que continúa en su puesto porque no encuentra motivos suficientes para dimitir su cargo.

SANCIONES

Por venta clandestina de armas

Bilbao, 13.—El ministro de la Gobernación ha dado traslado al gobernador general de las provincias Vascongadas, Sr. Calviño, de un escrito relacionado con el comercio ilícito de armas en Guipúzcoa.

Se dice que del informe elevado vincias vascongadas, Sr. Calviño, acerca del particular resulta probado que hace tiempo los hermanos Bernardo y Tomás Orueta, propietarios de una armería de Eibar, vendían clandestinamente armas de fuego.

El día 14 de Marzo fueron detenidos cuando intentaban llevar a cabo, por mediación de Florencio Otaduy, una venta de 30 revólveres, desprovistos de número y marca.

Por todo lo cual ha resuelto el ministro imponer a cada uno de los hermanos propietarios de la fábrica 3.000 pesetas de multa, y 1.000 a Florencio Otaduy. Asimismo se ordena que se proceda a la recogida de todas las armas que se hallen en dichos talleres y sean depositadas en el cuartel de la Guardia civil de Eibar.

Justificada protesta de la Agrupación de Periodistas de Madrid

La Agrupación profesional de Periodistas de Madrid, en su Asamblea general de ayer, ha protestado unánimemente contra la conducta observada por numerosos elementos del partido radical socialista (sección de Madrid) con representantes de la Prensa que, cumpliendo sus deberes informativos, acudieron a la reunión del día 10, en la que fueron objeto de malos tratos de palabra, siendo además agredido uno de ellos.

Como consecuencia de tan injustificado atropello, la Agrupación, también por unanimidad, acordó no acudir en lo sucesivo a dicho centro político a realizar ninguna clase de labor informativa.



Alfonso Muñoz en el Lorenzo Gallardo del hermoso drama de los ilustres hermanos Machado «La duquesa de Benamejí», que se representa con gran éxito en el teatro Español (Apunte de José Machado)



EL ACTUAL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA.—De izquierda a derecha y de arriba abajo: D. Fernando de los Ríos (Instrucción pública), D. Manuel Azaña (Presidencia y Guerra), D. Luis de Zulueta (Estado), D. Alvaro de Albornoz (Justicia), doctor Giral (Marina), D. Jaime Carner (Hacienda), D. Indalecio Prieto (Obras públicas), D. Marcelino Domingo (Agricultura), D. Francisco Largo Caballero (Trabajo) D. Santiago Casares Quiroga (Gobernación) (Composición fotográfica de Alfonso.)



Margarita Xirgu en la protagonista del hermoso drama de los ilustres hermanos Machado «La duquesa de Benamejí», que se representa con gran éxito en el teatro Español (Apunte de José Machado)

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

La verdad se impone por la elocuencia de los hechos. Esta conducta, seria y honrada, es la que observa

¡¡SERVETINAL!!

GUMMÁ

publicando los nombres y apellidos, con las direcciones CLARAS Y COMPLETAS, de las personas cuyos testimonios de haberse curado recibe diariamente **Hechos y no palabras es la divisa del SERVETINAL**

La siguiente lista de enfermos curados, cogidos al azar entre millares de ellos, y el ACTA NOTARIAL, extendida por D. Guillermo Alcover y Sureda, abogado, notario del Ilustre Colegio de Barcelona, lo afirma

POBLACIONES	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	DOMICILIO	ENFERMEDADES	POBLACIONES	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	DOMICILIO	ENFERMEDADES
Valls.	D. Juan Ribé	46	Plaza del Oli, 22, tienda	Vómitos y dolor	Jacén.	D. Francisco de P. García	23	P. S. Bartolomé, 7, 1.º	Angustias y vómitos
Barcelona.	» Miguel Ortiz	32	Pta. Sta. Madrona, 6 bis, 1.º	Vómitos sangre (úlcera)	Terrasa.	» Pedro Agulló	28	San Francisco, 23	Dilatación de estómago
Madrid.	» Julián Benito Alvarez	33	Silva, 46, 1.º	Úlcera intestinal (duodeno)	San Lorenzo (M.)	» Bartolomé Planisi	26	Mayor, 36	Dolor de estómago
Barcelona.	» Vicente Gilli	58	Urgel, 107, tienda	Ventre caído y úlcera	Barcelona.	» Eduardo Iglesias	48	Vich, 7, 2.º	Neurosis gástrica y estreñimiento
Cádiz.	» José Mateos Sánchez	47	Sagasta, 61	Estreñimiento, náuseas y dolor	Zaragoza.	» Martín Sobrevela	39	Monterregado, 35, 1.º	Vómitos y dolor estómago
Martorell.	» Juan Sans	65	Calle de la Font, 42, bajos	Gastritis con llaguitas intestinales	Madrid.	» Antolin Rodriguez	40	General Lacy, 12, pral.	Úlcera duodeno
Sitges.	» Odón Portas	44	Bar Odón (frente estación)	Dilatación, úlcera y vómitos sangre	Barcelona.	» Antonio Zúñiga	22	Príncipe de Viana, 21, 3.º 3.	Ardores y vómitos frecuentes
Fargas de Bebié.	D.ª Concha Serra	36	Estación	Llagas intestinales y hemorragias	Peralejos (Cuenca)	» Félix García	25	Camposanto, 14	Dolores agudos y ardor
Sils.	D. Jaime Pastells	66	A can Pastells	Dolor intestinal	Madrid.	» Ramón Muñoz	50	Doctor Fourquet, 5 y 7, pral.	Hiperclorhidria
Tarrasa.	» Juan Ayats	29	Pantano, 57	Úlcera en el estómago	Gijón.	D.ª Claudia Aranzana	67	Plaza Estación Norte	Ardores y dolor
Zaragoza.	Srta. Clotilde García Agut	11	Plaza Tenerías, 5, 2.º	Dolor estómago y ventre	Bilbao.	D. José Arauzo	26	Fica, 4, 1.º	Dolor intestinal y riñones
Blanca-Murcia.	D.ª Josefa Lozano	39	Huerta de Baina, 102	Vómitos sangre	Teulada (Alicante)	» Pascual Pastor	45	Arrabal	Úlcera estómago
Málaga.	D. Gonzalo Cantón	39	D. Rodrigo de Ulloa, 9, bajos	Hiperclorhidria (acidez)	Sueca (Valencia).	» Gerardo Atanasio	25	Templarios, 29	Acidez con úlcera
Sevilla.	» Tomás García Fernández	47	J. León Sanz, 7	Ardores, vómitos agrios y amargos	Leciñena.	D.ª Valentina Vinués	56	Pesquera, 6	Dilatación con vómitos de sangre
Madrid.	» Gaspar Adrador	46	Jordán, 4, 2.º	Acumulación de gases	Zaragoza.	D. Vicente Peraz	49	Clavé, 7, 1.º	Dolor y acidez
Madrid.	» Luis Vicente Sánchez	29	Arganzuela, 22, 1.º	Malas digestiones	Barajas de Madrid.	» Ramón Fernández	65	Empedrada, 23	Cólicos y mareos
Madrid.	» Juan Yagües Ríos	58	Murcia, 15, 1.º	Desfallecimiento y dolor estómago	Alicante.	» Alfonso de Val Fleta	36	C. de las Cigarreras, 21	Hiperclorhidria orónica
Almendralejo.	» Juan Cotilla	51	14 de Abril, 42	Úlcera estómago	Vich.	» Antonio Bassols	56	Montcada, 1	Úlcera intestinal
Logroño.	» Vicente Benito	38	Mayor, 62, 1.º	Exceso de gases	Valencia.	» Ramón Aucejo	39	Zurrañones, 3	Dilatación y dolor
Haro.	» Pablo Villarejo	55	Vega, 35, 1.º	Vómitos de bilis	Orán.	» Antonio Asencio	58	Maison Palumbo	Úlcera
Puñola-Balea.	D.ª Antonia Bujosa	47	Monte, 9	Vómitos agrios y dolor	Lorca.	» Felipe Guerrero	39	Zorrilla, 3	Úlcera con vómitos de sangre
					Yélamos de A. (G.)	D.ª Francisca Sánchez	50	Eldrarquillo, 6, 1.º	Vómitos ácidos y dolor

ACTA NOTARIAL



A.2794.263*

NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

ACTA

EN LA CIUDAD DE BARCELONA, día veintitres de Marzo

de mil novecientos treinta y dos.

Ante mí, GUILLERMO ALCÓVER Y SUREDA, Abogado, Notario

del Ilustre Colegio de esta ciudad, con residencia en

la misma, comparece DON ALEJANDRO GUMMÁ Y CASTELLÓ, má-

yor de edad, casado, farmacéutico con cédula

personal, que exhibe, de clase sexta, tarifa tercera, núme-

ro doscientos cuatro mil novecientos setenta y nueve,

librada en ésta a veintitres de Noviembre próximo pa-

sado.

Y asegurando tener y teniendo, a mi juicio, la capa-

cidad legal necesaria para este acto, DICE:

Que se halla ser dueño y fabricante del producto far-

macéutico o específico denominado "SERVETINAL", contra

enfermedades del aparato digestivo; e interesándole can-

ten en forma auténtica algunas de las numerosas declara-

ciones contenidas en un album y cartas que recibo de en-

fermos curados con dicho producto, me exhibe las

que aparecen firmadas con los nombres de los seño-

res, cuyos nombres y residencias son los que siguen:-

Juan Ribé (Valls) = Miguel Ortiz (Barcelona) =

Julián Benito Alvarez (Madrid) = Vicente Gilli (Bar-

celona) = José Mateos Sánchez (Cádiz) = Juan Sans (Mar-

terell) = Odón Portas (Sitges) = Concha Serra (Far-

gas de Bebié) = Jaime Pastells (Sils) = Juan Ayats (Ta-

rrasa) = Clotilde García Agut (Zaragoza) = Josefa Lo-

sano (Blanca) (Murcia) = Gonzalo Cantón (Málaga) = To-

mas García Fernández (Sevilla) = Gaspar Adrador (Ma-

drid) = Luis Vicente Sánchez (Madrid) = Juan Yagües

Ríos (Madrid) = Juan Cotilla (Almendralejo) = Vicente

Benito (Logroño) = Pablo Villarejo (Haro) = Antonia

Bujosa (Puñola) (Baleares) = Francisco de P. García

(Jacén) = Pedro Agulló (Tarrasa) = Bartolomé Planisi

(San Lorenzo) (Mallorca) = Eduardo Iglesias (Barcelo-

na) = Martín Sobrevela (Zaragoza) = Antolin Rodriguez

(Madrid) = Antonio Zúñiga (Barcelona) = Félix García

(Peralejos) (Cuenca) = Ramón Muñoz (Madrid) = Claudia

Aranzana (Gijón) = José Arauzo (Bilbao) = Pascual Pas-

tor (Teulada) (Alicante) = Gerardo Atanasio (Sueca)

(Valencia) = Valentina Vinués (Leciñena) = Vicente Pe-

ras (Zaragoza) = Ramón Fernández (Barajas de Madrid) =

Alfonso de Val Fleta (Alicante) = Antonio Bassols (Vich) =

Ramón Aucejo (Valencia) = Antonio Asencio (Orán) = Fel-

ipe Guerrero (Lorca) = Francisca Sánchez (Yélamos de A.)

(Guadalajara).

Y después de rubricar las cartas exhibidas, que

devuelvo al Sr. Gummá, levanto de todo lo expuesto la

presente acta que, previa lectura, firma conmigo el

nombrado Sr. compareciente, a quien conozco. Doy fe. =

Alej. Gummá = Signado = Guill. Alcover. = Rubricado.

CONCUE RDA esta copia con su original que bajo el núme-
ro expresado, obra en mi protocolo general corriente de instru-
mentos públicos, a que me remita. Y requerido, la libro a uti-
lidad del señor otorgante, en este pliego, que signo, firmo y
rubrico en la ciudad de Barcelona el mismo día, mes y año de su
otorgamiento.



Guillermo Alcover

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis substitutiones interesadas de escaso o nulo resultado, pues el SERVETINAL no tiene ni puede tener imitadores.

PROXIMAMENTE NUEVAS LISTAS

Informes de Cataluña

Se rechaza el abogado propuesto por Balsano

Barcelona, 13.—El Juzgado que entiende en la causa instruida por el crimen de Badalona no ha aceptado la designación del abogado defensor que hizo ayer Benjamín Balsano. La denegación del juez se funda en que el abogado Sr. Sanahuja es hermano del oficial habilitado de la secretaría del mismo Juzgado, circunstancia que coloca al Sr. Sanahuja en condiciones de no poder actuar como abogado en la causa seguida contra Balsano.

Actuación del Juzgado

Estuvieron en el Juzgado los agentes Sres. Recto y Reguengo, informando al juez acerca del resultado de ciertas diligencias que los fueron encomendadas para comprobar los datos que había facilitado Balsano respecto de las casas donde había estado en Barcelona. La comprobación ha dado resultado negativo, de lo que se deduce que eran falsos los datos que dió el acusado, o que, por lo menos, no es posible comprobarlos.

Han desfilado también ante el Juzgado Antonio Pineda, chofer de la camioneta que llevó los muebles desde la calle de Rosellón hasta Badalona; María Rossi, anijada de Emmy Lauger; Antonio Salas, guardamuebles de la calle de Urgell. Todos ellos han ratificado sus declaraciones anteriores y han reconocido el retrato de Emmy Lauger que figura en el sumario.

Para el día 15 han sido citados otros testigos que no han comparecido aún, entre ellos unos alemanes amigos de la familia Lauger, y el Sr. Luengo, que apadrinó a dicha familia cuando fue bautizada al convertirse al catolicismo.

Un extremo importante que habrá de aclarar la diligencia de autopsia que ha de efectuarse nuevamente es la identificación de la víctima. Por declaración de Rossi y del mismo Balsano se sabe que Emmy tenía llagas en una pierna, y este detalle no se consignó en la primera diligencia de autopsia, y si se comprueba ahora que el cadáver presenta señales de algunas llagas se habrá obtenido una prueba que permitirá la identificación casi indudable de la víctima del crimen fué efectivamente Emmy Lauger, como hasta ahora se supone.

Hallazgo de una bomba

A las cinco de la madrugada, un guardia de Seguridad encontró en la plaza de Cataluña, frente a la casa número 1, una bomba sin mecha, de 25 centímetros de larga por cinco de diámetro. Se hizo cargo del artefacto el carro blindado, conduciéndolo al Campo de la Bota.

Se supone que la bomba fué colocada con el solo fin de causar alarma.

El sastré que desnudó al moroso y lo denunció por estafador

Ante un Tribunal ordinario ha comparecido esta mañana Francisco Oliver para responder de un delito de estafa.

Francisco Oliver fué sorprendido en la calle por un sastré a quien le había encargado un traje que en aquellos momentos llevaba puesto, y que se había negado a pagar siempre que el sastré le enviaba la factura.

El sastré, observando que Francisco llevaba muy arrugada la ropa, le dijo:

—Querido amigo, está mal que no me pague usted el traje; pero está todavía peor que lo lleve tan arrugado, porque me desacredita. Venga usted a casa, y le daremos un golpe de plancha; verá qué bien se queda.

Oliver creyó que el sastré era un hombre de absoluta buena fe, y no dudó en acompañarlo hasta la sastrería; pero una vez en ella, el sastré se apoderó del traje y le dijo a su cliente que no contase más con él; ni con él ni con el traje, claro está. Y al mismo tiempo llamó a la Policía para que se hiciera cargo del estafador, facilitando a éste un guardapolvo para que pudiera presentarse con cierto decoro ante el comisario.

El fiscal ha pedido para el procesado dos meses y un día de arresto, y además la indemnización correspondiente.

Detención de unos supuestos ladrones

Tarragona, 13.—Han sido detenidos José Antonio Cantos, de treinta y seis años, de Mora de Ebro, y el matrimonio José Rivas y Rosa Girón, en cuyo domicilio vivía el primero como reanquilado, por sospecharse de ellos que han participado como autores o cómplices en distintos robos perpetrados estos últimos días en varios pisos, establecimientos y casas.

En la habitación de José Antonio se han encontrado algunos útiles para el robo y varios efectos procedentes de robo. En un bar, propiedad de Juan Martín Sales, han sido hallados también otros objetos procedentes de robos.

Un redactor de «Solidaridad Obrera», detenido

Esta noche, en la ronda de San Pablo, fué detenido el redactor de «Solidaridad Obrera» Sr. La brador, quien en un automóvil fué llevado a la Jefatura Superior de Policía. Se ignoran las causas de la detención.

Deportados a Fuerteventura

En la Redacción de «Solidaridad Obrera» se ha recibido un telegrama enviado desde Las Palmas, en el que se da cuenta de que ocho de los deportados han salido a bordo del cañonero «Canovas del Castillo» con rumbo a Fuerteventura.

Los enemigos de la República

Medidas de precaución

Como los elementos extremistas de la derecha y de la izquierda, en estos momentos coincidentes en el propósito de alterar el orden, sin reparar en los procedimientos, para causar daño a la República, redoblan su esfuerzo perturbador, las autoridades han adoptado las oportunas medidas de previsión para anular esos esfuerzos.

Anoche circularon rumores de haberse practicado diversos registros en el barrio de Argüelles. Según las noticias recogidas, parece ser que han sido encontradas algunas materias explosivas en uno de los registros efectuados.

Los periodistas han tratado de confirmar estos rumores en los centros oficiales; pero la reserva es tan impenetrable que no les ha sido posible.

El gobernador de Zaragoza castigará con mano dura a los perturbadores.—Ante las indecisiones de la Patronal

Zaragoza, 13.—A la clase patronal de Zaragoza se le planteará mañana un grave conflicto, principalmente a los dueños de fábricas y talleres. Si no guardan la fiesta de la República pudieran parecer hostiles al régimen, y si la guardan corren el riesgo de que los sindicalistas cumplan el acuerdo de asaltar los centros de trabajo que cierran mañana sus puertas por adherirse a la fiesta de la República.

Para aclarar tan comprometida situación, una Comisión de la Federación patronal ha visitado hoy al gobernador civil, a quien ha preguntado qué debe hacerse, y dicha autoridad ha contestado:

—Se les plantea a ustedes este dilema: o con el Gobierno de la República o con la Confederación Nacional del Trabajo.

Entonces le preguntaron los patronos si garantizaría la seguridad, caso de ser asaltadas las fábricas, como tienen anunciado los sindicalistas, allí donde se observe el cierre. A esto replicó el gobernador que no podía garantizar que no pase nada; lo que sí aseguraba es que las fuerzas a sus órdenes acudirán inmediatamente donde se produzcan desórdenes y castigarán con mano dura a los perturbadores.

También se le ha preguntado quién indemnizará a los patronos de los daños que puedan producirse, y el gobernador ha contestado que esto sería lamentable; pero que es un sacrificio que se debe aceptar para que no se envalecenten los perturbadores.

Con tal motivo, la ciudad está muy preocupada por el temor de que surjan incidentes lamentables.

Las Hermandades sevillanas montan tren vigilancia

Sevilla, 13.—Después del incendio de la parroquia de San Julián, y para evitar que puedan repetirse hechos como los pasados, todas las Hermandades han montado un servicio de vigilancia entre los propios hermanos, que se turnan en las guardias.

La Cofradía de la Macarena tiene el propósito de construir una caja de acero donde guardar esta preciosa imagen.

La del Jesús del Gran Poder ha blindado la capilla donde se venera su imagen de tal forma, que no pueden llegar las llamas a la imagen. Todas las puertas y ventanas se han protegido con otras de acero y, además, el techo se ha recubierto de cemento.

Esta imagen del Jesús del Gran Poder se venera en la parroquia de San Lorenzo, y allí, además, también hacen guardia de noche dos guardias civiles licenciados que ha contratado la Hermandad.

Otro de los acuerdos adoptados por las Hermandades es instalar teléfonos para avisar inmediatamente los servicios que necesitan cuando ocurra algún incidente como los pasados.

Los cofrades de la Macarena descubren trapes escondidos

En la madrugada, unos cofrades de la Esperanza de la Macarena que se quedan de guardia en el templo vieron metida por debajo de la puerta una vara con trapes en la punta, untados de pez y ardiendo.

Los apagaron en seguida, no ocurriendo novedad. Los hermanos, auxiliados por dos guardias que con ellos se quedan de noche en la parroquia, hicieron indagaciones por los alrededores, no encontrando nada ni a nadie sospechoso.

Custodia de la Virgen del Rocío

En el pueblo de Almonte hacen guardia por turno 150 almonteños para evitar cualquier suceso desagradable a la Virgen del Rocío.

No obedecen ni a los sacerdotes

Almería, 13.—El gobernador ha manifestado que un grupo de mu-

eres y niños, contra la voluntad incluso de los sacerdotes, pretendieron sacar una procesión. Después se dirigieron a las escuelas con objeto de colocar crucifijos.

Hojas sindicalistas amenazan en Bilbao la conmemoración del aniversario de la República

Bilbao, 13.—Esta noche se ha incautado la Policía de unas hojas sindicalistas editadas en Barcelona, en las que se contienen duras amenazas en relación con la fiesta de mañana. La Policía ha tomado toda clase de medidas de precaución, así como las entidades organizadoras de la manifestación.

De Lequeitio comunican que han sido arrancados los carteles colocados allí por los republicanos invitando a sus correligionarios a sumarse a la fiesta que mañana se conmemora.

Esta noche se celebrarán tres sociales, verbenas, mítines, conferencias, veladas, etc., en todos o casi todos los pueblos de la provincia.

Las pretensiones de los comunistas de Ceuta

Ceuta, 13.—Con motivo de las fiestas que se celebrarán mañana, se ha repartido profusamente un manifiesto dirigido a los trabajadores revolucionarios y firmado por el radio comunista de Ceuta, con ple de imprenta.

Dicho manifiesto ha producido penosa impresión por excitar a la masa obrera, diciendo que el 14 de Abril no es una fecha de fiesta, y que es el día indicado para exigir las reivindicaciones comunes a todos los trabajadores. Que el año transcurrido ha sido de una República burguesa consolidada a costa de la sangre del proletariado.

Entre las conclusiones, protestan contra la ley de Defensa de la República; piden la liberación inmediata de todos los obreros revolucionarios presos, la disolución de la Guardia civil, el abandono inmediato de Marruecos, reconociendo su independencia; la destitución del actual Ayuntamiento, substituyéndolo por otro formado por obreros sin trabajo.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Un obrero gravemente herido

Valeriano de Paz Mayoral, domiciliado en el Puente de Segovia, se encontraba trabajando en el lugar denominado Huerta Castañeda, del barrio de Aluche, cuando se desplomó un desmonte de tierras que le aprisionó de medio cuerpo para abajo.

UN NAUFRAGIO

Desaparecen doce tripulantes de un pesquero francés

El Ferrol, 14.—Según comunica el ayudante de Marina de Corcubión, navegando a la altura del cabo de Finisterre zozobró el vapor pesquero francés «Royales», que fué sorprendido por fuerte temporal.

CHINOS Y JAPONESES

Los ohinos hacen descarrillar un tren militar japonés

Tokio, 13.—Noticias de Manchuria, no confirmadas, dicen que los guerrilleros chinos han hecho descarrillar un tren en el que 150 soldados japoneses regresaban a su base después de las operaciones contra los bandidos en Fu Cheu. Se sabe que las víctimas son numerosas, pero se carece de detalles.

Once muertos y 84 heridos

Tokio, 13.—Se conocen nuevos detalles del descarrilamiento de un tren japonés.

El hecho ocurrió a diez millas de Kharbin. Se produjo primero una explosión, precipitándose luego el tren por un terraplén. Han resultado 11 muertos, entre soldados y oficiales, diez heridos graves y 74 de menos importancia.

Las últimas informaciones dicen que se trata de un atentado y que fueron levantados los cadáveres.

Una protesta de la Legación japonesa en Shanghai

Shanghai, 13.—De la Agencia Indo-Pacífico: «La Legación del Japón en esta ciudad ha protestado contra el hecho de que las autoridades chinas hayan colocado la cuestión de las diferencias con el Japón a la Sociedad de Naciones sin informar de tal decisión a la Conferencia para la conclusión de un armisticio.

La situación en Manchuria

Londres, 13.—Comunican de Kharbin al «Morning Post» que los japoneses no ha dado resultados muy satisfactorios. Importantes núcleos militares desorganizados se niegan a reconocer al nuevo Gobierno, así como también cientos de miles de chinos de la población civil.

Se asegura que se está negociando un acuerdo ruso-japonés sobre la política futura del Estado manchú.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Gran ocasión, falta de dinero
Cortés de colchón superior, 6,95
Camisetas sport, caballero, 0,95
Idem id. niño, 0,65
Medias hilo, preciosas, 1,35
Percales batas, 60 dibujos, 1,15
Medias seda gasa, 2,60
Corsés fajas señora, 1,95
Piezas tela blanca, 5 metros, 3,95
Opal sedalina, 30 colores, 1,05
Camisetas caballero, percal, 3,95
Idem gran fantasía, 7,50

GRAN SALDO DE TOALLAS MEDIAS Y CALZETINES
OJO : 43, LEGANITOS, 43 : OJO
Los viernes bonitos regalos

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 79; TELEFONO 55459

Partidos de pelota

En el Jai-Alai
Con la concurrencia habitual se celebraron ayer en este frontón los siguientes partidos en función extraordinaria:

El primero, jugado a remonte, entre Ostolaza y Zabeleta (rojos) contra Echániz (A.) e Iturain (azules), se desarrolló competido en las tres primeras decenas; luego avanzan los rojos, que llegan al final con 11 tantos a su favor.

Contendieron en el segundo, a cesta-punta, Segundín y Múgica (rojos) contra Urizar y Ulacia I (azules).

En este partido dominaron desde el principio y continuaron con gran ventaja toda la contienda los azules, que vencieron a sus contrarios por siete tantos.

Bibliografía

La reforma agraria en Europa y El proyecto español

Los métodos y los resultados

por D. MARIANO GRANADOS

Acaba de ponerse a la venta este libro de gran interés, donde el autor, que formó parte de la Comisión Técnica Agraria, estudia la reforma europea, sus resultados y los métodos de la reforma española. Es un libro de vulgarización y de consulta.

Precio, 1,50 pesetas

Pídase en librerías, quioscos, centros de suscripciones y carteros de toda España, o a Editorial Castro, S. A., Carabanchel (Madrid), que serviremos certificado por 1,80 pesetas.

LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL

por el agrónomo argentino D. MANUEL C. GOLPE Y CORA

Libro indispensable para industriales y obreros. Descripción geográfica, política, social y comercial de Corrientes (Argentina); gran acopio de datos sobre derechos civiles y políticos de los extranjeros; leyes sociales que regulan el trabajo en las ciudades y en el campo; tabla de salarios y sueldos, etc. etc. Un estudio detenido de industrias agrícolas y derivadas

Un volumen en 4.º 4 pesetas.

Pídase a Editorial CASTRO, S. A. Servido por Correo, certificado, 4,30 pesetas.

Un entierro civil

Torrelaguna, 13.—Ayer, a las siete y media de la mañana, se verificó el entierro civil de un niño, hijo del guardia rural de esta villa José Martín Huerta y de su esposa, María Martínez Lepuente, habiendo asistido al acto las Sociedades obreras con sus estandartes y numeroso público.

La manifestación, formada en medio del mayor orden, llegó hasta el cementerio, en el que se encontró con la sorpresa de ver que, a pesar de las disposiciones de las autoridades superiores, no se ha tirado aún la tapia que separa los dos cementerios, que hoy deben formar uno solo.

La botadura del crucero «Balears»

El Ferrol, 14.—Oficialmente se ha fijado la una y cuarto de la tarde del día 20 del actual para realizar el lanzamiento del nuevo crucero «Balears».

MOVIMIENTO OBRERO

Jurado mixto de Artes Gráficas de Madrid

Hechas las oportunas consultas, el presidente del Jurado mixto de Artes Gráficas de Madrid comunica a las imprentas y casas de obras de su jurisdicción que hoy jueves se considera para to-

dos los efectos como fiesta legal, según la define el artículo 47 de la Ley del Contrato de trabajo del 21 de Noviembre de 1931, a cuyo precepto habrán de atenerse en su aplicación.

Dicho artículo dice así: «Si la remuneración se hubiese pactado por semanas, quincenas o períodos más largos, no podrán ser descontados los días de descanso y las fiestas legales.»

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Se ruega a los afiliados a este Grupo acudir a las juntas que el Arte de Imprimir celebra hoy día 14, y los siguientes días 16, 19 y 21 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar del orden del día del XX Congreso de la Federación Gráfica Española.

Por el interés de los asuntos a tratar se ruega a los compañeros que acudan a primera hora a tan importantes reuniones.—El Comité.

Grupo Sindical Socialista de Auxiliares de Farmacia

Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana, día 15, a las once de la noche, en la secretaría número 19 (Escuela Obrera) de la Casa del Pueblo.

Se ruega a los compañeros no dejen de asistir a la misma.

Censo profesional de operadores de cinematógrafo

Por acuerdo del Jurado mixto de espectáculos públicos, Sección de operadores de cinematógrafo, se va a proceder a la formación del Censo de este personal a partir del día 15 de este mes, y como en el sucesivo será requisito indispensable la posesión del carnet acreditativo de hallarse inscrito en el Censo para poder formalizar contratos de trabajo con las Empresas de cinematógrafo, se recomienda a todos los operadores soliciten de dicho Jurado mixto (paseo de Recoletos, 8, primero) el boletín de inscripción, que han de llenar con sujeción a las instrucciones que van contenidas en el mismo, a fin de poder ser admitido en el expresado Censo y no hallar en lo sucesivo dificultad alguna para ejercer la profesión.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve y media de la noche, Zapateros y Guardacostas.

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

A las diez y media de la noche, Sindicato de Dependientes de Comercio.

INGLATERRA E IRLANDA

Conversaciones en Londres

Londres, 13.—Lord Craigavon, ministro de Ulster, ha llegado inesperadamente a Londres esta mañana y ha conferenciado con el Sr. Thomas esta tarde acerca del párrafo de la nota del 9 del corriente enviada por el Sr. Thomas al Sr. De Valera, en la cual declaraba: «No hay ninguna esperanza de ver una Irlanda unida sobre la base del juramento a la Corona y de su participación en el Commonwealth».

Acercas de esta cuestión la Agencia Reuter cree saber que no ha habido cambio de actitud por parte del Ulster, y que no se ha hecho sugerencia alguna que permita servirse de la Irlanda del Norte como base de negociaciones futuras entre el Estado libre y el Gobierno británico.

El Gobierno se ha reunido esta mañana en Downing Street para tratar de la cuestión de Irlanda.

El Sr. Craigavon ha manifestado a los periodistas que el Ulster sigue atentamente los acontecimientos y reconoce que la situación es delicada.

Sin embargo, no la considera grave y no atribuye gran importancia al párrafo de la nota del Sr. Thomas en el cual se habla de la posibilidad de una Irlanda unida, a pesar de que la frase no es muy afortunada.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campañas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campañas de Gobernación; programas del día; a las dos y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las tres y media, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campañas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua francesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campañas de Gobernación; señales horarias; canciones americanas; a las diez, transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las doce, campañas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Guillermo Tell», Rossini; «El puñao

de rosas», Chapí; «Peer Gynt», Grieg; «Men flino» y «Mufeira», Abad Alday; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; «Suspiros de España», Alvarez; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campañas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campañas de Gobernación; señales horarias; programa dedicado a Haydn; a las once, música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Funciones populares. Butaca, tres pesetas. Todos los días, tarde y noche, la comedia de Vargas «Concha Moreno», éxito rotundo de Carmen Díaz.

«LAS NIÑAS DE PELIGROS», la obra más alegre, más sugestiva y más atrevida del género; tarde y noche, en Martín.

«FATALIDAD».—Soberbia, interesantísima y magnífica creación de Marlene Dietrich y Victor Mac Lagien, tomada por sistema de eliminación de ruidos Paramount. Hoy, Latina.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.

—La presentación de El Rodeo.—Para el viernes 15 está anunciada la presentación de El Rodeo, espectáculo nuevo que visita Europa por primera vez y espectáculo que, además de los elementos taurinos, interesa al gran público deportivo y de familias. El Rodeo se presenta en Madrid y está deseoso de ejecutar ante este gran público, siempre tan acogedor, todos sus trabajos, que tanto éxito obtienen en América. La función de Madrid la presentará desde un palco el famoso empresario Jack Dipson, que ofrece a El Rodeo treinta actuaciones en París en los meses de Junio y Julio; pero que El Rodeo no puede aceptar por tener ya comprometidas todas sus actuaciones en España y sólo podía ir a París en Octubre y de regreso a América. Hay además un gran programa con toreo cómico, toreo serio, seis novillos de muerte, presentación de los novilleros Vicente Samperio y Marcelino Cruz y otros muchos atractivos.

El Rodeo es el espectáculo de mayor presupuesto que se ha organizado en España, ya que las cow-girls, los cow-boys y los pieles rojas han sido contratados directamente en América por la empresa Pagés, y de allí han venido igualmente los caballos californianos, que el público de Madrid sabrá apreciar en todo su valor. El espectáculo empezará a las cuatro de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.

—Hoy jueves (a las cuatro en punto), grandiosa novillada de D. Gumersindo Lorente, para los espadas Niño del Matadero y Niño de Haro, mano a mano. Precios popularísimos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Lambert, obispo; Pedro González Telmo y Abundio, confesores; Dominina, virgen y mártir, y Liduvina, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30. La duquesa de Benamejí (tres pesetas butaca).—10,30. La corona.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca). La oca.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca). La oca.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30. Luisa Fernanda (clamoroso éxito).

LARA.—6,45 y 10,30. El rincón.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, Concha Moreno (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, Concha Moreno (butaca, tres pesetas).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados (sugestiva comedia llena de emoción).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo-Valeriano León.—A las 6,30 y 10,30. «La maté porque era mial COMICO».—6,30. Esta noche o nunca (especial).—10,30. Manon Lescaut (corriente). (Los dos actos del año).

MUÑOZ SECA.—6,45 y 10,45. Juanita la loca. (El mayor éxito de risa. Creación de Fanny Brava).

TEATRO-CINE IDEAL.—6,30 tarde (fiesta nacional), reposición de la comedia dramática en cuatro actos, en verso, Un alto en el camino (original de el pastor poeta, que asistirá a la representación y recitará el prólogo en verso transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados (sugestiva comedia llena de emoción).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo-Valeriano León.—A las 6,30 y 10,30. «La maté porque era mial COMICO».—6,30. Esta noche o nunca (especial).—10,30. Manon Lescaut (corriente). (Los dos actos del año).

MUÑOZ SECA.—6,45 y 10,45. Juanita la loca. (El mayor éxito de risa. Creación de Fanny Brava).

TEATRO-CINE IDEAL.—6,30 tarde (fiesta nacional), reposición de la comedia dramática en cuatro actos, en verso, Un alto en el camino (original de el pastor poeta, que asistirá a la representación y recitará el prólogo en verso transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados (sugestiva comedia llena de emoción).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo-Valeriano León.—A las 6,30 y 10,30. «La maté porque era mial COMICO».—6,30. Esta noche o nunca (especial).—10,30. Manon Lescaut (corriente). (Los dos actos del año).

MUÑOZ SECA.—6,45 y 10,45. Juanita la loca. (El mayor éxito de risa. Creación de Fanny Brava).

TEATRO-CINE IDEAL.—6,30 tarde (fiesta nacional), reposición de la comedia dramática en cuatro actos, en verso, Un alto en el camino (original de el pastor poeta, que asistirá a la representación y recitará el prólogo en verso transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campañas de Gobernación;

Últimas creaciones de la importante fábrica de máquinas de escribir

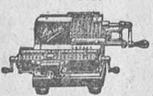
MERCEDES



Mercedes Electra, la más rápida, 20 copias a la vez. Mercedes Express, número 6, y portátil Mercedes. Pídanlas a prueba.

SE DESBAN REPRESENTANTES ACTIVOS EN PROVINCIAS. Diríjanse a OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

Máquina calculadora LIPSA



Para todas operaciones aritméticas sumadoras ADD1, 7 y 9. Reparaciones de máquinas calculadoras.

OTTO HERZOG Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

CANAS

Advertisement for Brillantina India hair product, featuring an illustration of a woman's head and text describing the product's benefits.

Advertisement for 'ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS' by D. Luis González-Ortiz, listing subjects like Calculos Mercantiles, Aritmética, Geometría, etc.

GUARDAS JURADOS CAZA Y PESCA. Abrimos concurso 8 plazas; jornal, 5 pesetas. Solicitudes escritas a mano por el interesado...

LOS MEJORES SOMBREROS DE GUINEA. FUENCARRAL 60

CEPILLOS y ESPONJAS. El surtido más completo todos usos. MORENO, Mayor, n.º 35.

PRESERVATIVOS. La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

ANUNCIOS Valverde, 8

EN COCINAS, CALEFACCIONES, etc.

¿ES POSIBLE AHORRAR LA MITAD DEL CONSUMO DIARIO DE CARBÓN!!

"CARBODIN"

es cómodo y rápido en su uso. Económico para los dueños de la casa, fácil para la servidumbre. El tratamiento más moderno y eficaz. Pregunte a sus amistades, que lo usan, el resultado que obtienen.

"CARBODIN" NO NECESITA SER DISUELTO EN AGUA "CARBODIN" NO NECESITA MOJAR EL CARBÓN EN VARIAS HORAS "CARBODIN" NO NECESITA ESPERAR A QUE SE SEQUE EL CARBÓN

"CARBODIN"

se emplea polvoreando con media cucharadita el contenido de carbón que hay en el cagedor, en el momento de echarlo a la hornilla. No es explosivo. No produce humos ni mal olor. No ataca a las planchas del hogar, ni a los tubos de salida, ni a las baterías de cocina.

Por cada CINCO PTAS. de "Carbodin" se ahorran CINCO DUROS de carbón

Servimos rápidamente a domicilio un bote de "CARBODIN", que vale cinco pesetas (timbre de veinte céntimos aparte), avisando a los

TELEFONOS 52.693 y 53.739

Sociedad Comercial del Carbodín, Ltda. - Villanueva, 10. - MADRID

PAPEL WILNSI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO PARIS y todas Farmacias.

PLISADOS TURPIN

comunica a su numerosa clientela y amigos en general haber trasladado sus talleres a MONTERA, 16, PRINCIPAL. Teléf. 19724

SI SE PARA SU RELOJ...



avise al telefono 72531 de los TALLERES DE RELOJERIA RECORD

CALLE TETUAN, 36, ENTRESUELO

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. ta, 10-2. 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Ahorra DINERO y vestirá con elegancia visitando Sastrería Salamanca

Dibujos y coloridos selectos. Actualmente pantalón de propaganda. Fuencarral, 6. Teléfono 10.947.

SUBASTA

La celebrará la Asociación de Agricultores de Leganes de sus pastos, hierbas y pastoreos (en pliegos cerrados), el día 17 del corriente, a las doce de la mañana, en su domicilio social, plaza de la Libertad (antes Progreso, número 4), según pliego de condiciones que estará expuesto en la secretaría de dicha Asociación todos los días laborables.—El presidente, Antonio García.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

ALMONEDAS

Veguillas. Camas doradas, muebles. Desengano, 20. Veguillas (esquina Ballesta).

Muebles todas clases baratas; camas doradas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacuzzis, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcala (frente a Apolo) y Alcala (frente al Banco Español del Rio de la Plata).

ALQUILERES

Pisito amueblado, sumamente económico. Alcala, 153.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Casa honorable. Se alquila gabinete y alcoba exterior, amueblado, con sol, sin, a pensionista o empleada, religioso, militar o empleado. Económico. Juan de Austria, 18. De dos a cuatro.

Alquilase garaje de 4 coches y otro de 2. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Vallehermoso, 74. Exterior, baño, 105.

Alvarez Castro, 17. Exterior, baño, gas, ascensor, teléfono, baratasimo. Bajo propio industria.

Salaberry, 8. Exterior, 3 balcones, 50; interior, 30.

18 duros, hermosísimo, gas, Cartagena, 7. Metro Becerra.

Ocho-trece duros, entre-suelos preciosos, dos, tres balcones, gas. Cartagena, 27. Martínez Izquierdo, 10. Metro Becerra.

Ocasión!! Alquileres rebajados, hotel, ocho habitaciones, jardín, verdadero sanatorio, el mejor sitio Ciudad Lineal, calle Bueso Pineda, Villa Ruiz.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Reconducidos Akron. — Los mejores de España. Alberio Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Coches Chevrolet, 20 caballos, seminuevo, vendido a particular. Razon: plaza Pontejos, quiosco LIBERTAD.

Filtros aceite recambios de automóviles. Alonso García. Bárbara Braganza, 22.

Vendo camioneta Stewart. Ruedas dobles. Vallehermoso, 4, garaje.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razon: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

DEMANDAS Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Contable con dieciocho años práctica Banca y particular solicita ocupación todo o medio día. Morales. Acuerdo, 3, primero.

Señora cuarenta años para asistente. Razon: Fernán González, 19, lechería.

Se ofrece contable oficialista. Bolsa, 5, primero. Martínez.

OFERTAS

Urgen bordadoras bastidor. — Juan de Austria, 13.

Falta buen oficial composuras. — Hermosilla, 51.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Quedados fijos 300-500 trabajando mi cuenta horas libres. Residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080, Madrid.

Colocaciones, porterías, choferes, conserjes, ordenanzas, cobradores. — Ingreso Guardia civil. — San Bernardo, 73.

Se necesita un buen oficial decorador-grabador en cristal, con conocimientos de dibujo para rotulación artística, en provincia. Oferta por escrito con referencias a número 1.537, apartado 911, Madrid.

Necesito cocinera para taberna, ganando setenta pesetas. Pontejos, 4.

Urgen nodrizas varias plazas. Palma, 7. — Agencia.

Falta nodriza buen sueldo. Mesón Paredes, 49.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Consultas reservadas. — Especialista asistencias. Blasco Ibáñez, 73.

Acreditada profesora partos, consultas reservadas. Pensión. — Pardiñas, 18.

Partos. Rogella Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortés, 4, primero izquierda. (Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CONSULTAS MEDICAS Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 18. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 18. Tres-siete.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral 89.

Inyecciones económicas. Avisos, tres a seis. Teléfono 85.678.

Partos. Consultas reservadas. — Especialista asistencias. Blasco Ibáñez, 73.

Acreditada profesora partos, consultas reservadas. Pensión. — Pardiñas, 18.

Partos. Rogella Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortés, 4, primero izquierda. (Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CORRESPONDENCIA No. Llegarán viernes. Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Pastillas Banch. Higienismo íntimo, 2 pesetas cajeta.

Sudor, dureza callos, ta, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Perra encontrada, negra, pecho blanco, estación ferrocarril paseo Imperial. Carbones Chávarri.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

Comerciantes, industriales, dinero rápidamente, facilidades pago, módico interés. Apartado 9.052.

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo.

Hechura, forros traje, 40 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

Por enfermedad, urgente ultramarinos, bodega, fruitería. Vascos, 1. Sr. Ruiz.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Quacachas. Echan do Saharacuc ocho días no queda una viva. Venta droguerías. Depósito, A. Garay. León, 38. Teléfono 10.815.

Combreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Señoras. Patronos. Preparaciones. Academia de corte, Chic Parisien. Fuencarral, 43.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Quoscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quoscos de LA LIBERTAD